



**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

TEMA:

**“PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA MUJER PARA EL
DESARROLLO COMUNITARIO DEL BARRIO
SIMÓN BOLÍVAR, CANTÓN LA LIBERTAD,
PROVINCIA DE SANTA ELENA
PERÍODO 2014-2015”**

TRABAJO DE TITULACIÓN

Previo a la obtención del Título de:

**LICENCIADA EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

AUTORA: BRÍGIDA GINA RONQUILLO MEDINA

TUTOR: ING. ARTURO BENAVIDES RODRÍGUEZ, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

**UNIVERSIDAD ESTATAL
PENÍNSULA DE SANTA ELENA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE SALUD
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

**PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA MUJER PARA EL
DESARROLLO COMUNITARIO DEL BARRIO
SIMÓN BOLÍVAR, CANTÓN LA LIBERTAD,
PROVINCIA DE SANTA ELENA
PERÍODO 2014-2015**

TESIS DE GRADO

Previa a la obtención del Título de

**LICENCIADA EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO
COMUNITARIO**

AUTORA: BRÍGIDA GINA RONQUILLO MEDINA

TUTOR: ING. ARTURO BENAVIDES RODRÍGUEZ, MSc.

LA LIBERTAD – ECUADOR

2015

La Libertad, 5 de Agosto del 2015

APROBACIÓN DEL TUTOR

En calidad de Tutor del trabajo de Investigación "PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA MUJER PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL BARRIO SIMÓN BOLÍVAR, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERIODO 2014-2015" elaborado por la Sra. BRÍGIDA GINA RONQUILLO MEDINA, egresada de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, Facultad de Ciencias Sociales y de Salud, carrera de Organización y Desarrollo Comunitario, previo a la obtención del Título de Licenciada en Organización y Desarrollo Comunitario, me permito declarar que luego de haber orientado, estudiado y revisado, la apruebo en todas sus partes.

Atentamente,

Ing. Arturo Benavides Rodríguez MSc.

PROFESOR-TUTOR

DEDICATORIA

Dedico este proyecto de tesis a Dios, a mis padres, hermanas y en especial a mi distinguida familia conformada por mi esposo e hijos/as.

A Dios, por bendecirme otorgándome salud y fortaleza para terminar con éxito mi carrera, a mis amados padres, hermanas, esposo e hijos/a por el amor que nos une y que a lo largo de mi vida han velado por mi bienestar y educación siendo mi apoyo en todo momento, deseo otorgar un mundo más justo y solidario

Amada familia gracias por la comprensión y confianza que depositaron en mí, durante mis años de estudios.

Brígida Gína Ronquillo Medina

AGRADECIMIENTO

Mi agradecimiento, en primer lugar a Dios por sus bendiciones y por ser mi guía permanente durante mi etapa de estudios, a mi tutor de tesis, Ing. Arturo Benavides, por sus valiosas orientaciones, paciencia, ayuda y tiempo hasta la culminación de mi tesis, a mis profesoras y profesores por su generosidad para impartir sus conocimientos, a mi querida familia por su comprensión y apoyo en estos años de estudio, por mis ausencias dedicadas a la Universidad, siempre en beneficio de ustedes, a quienes amo y les debo todo.

A mis padres y familiares en general, por su apoyo y motivación permanente en mi formación académica, finalmente un eterno agradecimiento a esta prestigiosa Universidad quien me abrió sus puertas, a mis profesores por sus enseñanzas impartidas en cada ciclo que he pasado y me prepararon para un presente y futuro competitivo.

A lo largo de este tiempo he puesto a prueba todas las capacidades y conocimientos adquiridos para el desarrollo de este proyecto, que sin duda ayudará a docentes, padres de familia, estudiantes y a la comunidad en general.

Brígida Gína Ronquillo Medina

TRIBUNAL DE GRADO

Lcdo. Guillermo Santa María Suárez, MSc.
**DECANO DE LA FACULTAD
CIENCIAS SOCIALES Y
DE LA SALUD**

Econ. Carlos Sáenz Ozaetta, Mg.
**DIRECTOR DE LA CARRERA
ORGANIZACIÓN Y
DESARROLLO COMUNITARIO**

Lic. Amarilis Laínez Quinde, MSc.
PROFESOR DEL ÁREA

Ing. Arturo Benavides Rodríguez MSc.
PROFESOR - TUTOR

Abg. Joe Espinoza Ayala
SECRETARIO GENERAL

UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE SALUD
CARRERA DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO

TEMA: “PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA MUJER PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL BARRIO SIMÓN BOLÍVAR, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO 2014-2015”

Autora: Brígida Gina Ronquillo Medina

Tutor: Ing. Arturo Benavides Rodríguez MSc.

RESUMEN

La implementación de un Programa de Gestión, tiene como finalidad contribuir, a través de una propuesta factible, con las mujeres del barrio Simón Bolívar del Cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, quienes se caracterizan por ser emprendedoras y tener iniciativas de pequeños negocios que contribuyen a la economía del hogar. El objetivo del Programa es lograr agrupar las mujeres de este sector, para que por medio de talleres se empoderen y reconozcan sus derechos, consagrados en la Constitución y las demás leyes. La metodología aplicada dentro de la investigación fue cualitativa, se utilizó la entrevista tanto para los líderes del Barrio como para las mujeres, objeto de esta investigación, estos resultados permitieron conocer la realidad del sector barrial. La propuesta fue desarrollada en base al Plan Nacional del Buen Vivir Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad, con la finalidad de que las mujeres del Barrio Simón Bolívar busquen su independencia en el ámbito laboral (micro-empresarias).

PALABRAS CLAVES: Equidad de género Participación ciudadana Oportunidades Organización de Mujeres.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA	ii
APROBACIÓN DEL TUTOR	ii
DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO.....	iv
TRIBUNAL DE GRADO	v
RESUMEN	vi
ÍNDICE GENERAL.....	vii
ÍNDICE DE CUADROS	x
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE GRÁFICOS	xii
ÍNDICE DE ANEXOS	xiii
INTRODUCCIÓN.....	1
TÍTULO DEL TEMA:	3
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	5
SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA	5
JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.....	5
OBJETIVOS.....	7
OBJETIVO GENERAL	7
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
HIPÓTESIS:	8
VARIABLES:	8
OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARAIBLES	9
CAPÍTULO I	11
MARCO TEÓRICO.....	11
1.1. RELACIÓN DE LAS VARIABLES DE GESTIÓN DE LA MUJER Y EL DESARROLLO COMUNITARIO	11
1.2. PROGRAMA	12

1.2.1. Ciclo de los programas y proyectos	13
1.3. ANÁLISIS ORGANIZACIONAL	14
1.4. PROCESO ADMINISTRATIVO	14
1.5. GESTIÓN ORGANIZACIONAL	15
1.5.1. Conocimiento de las organizaciones	16
1.6. LA PARTICIPACIÓN	18
1.7. DESARROLLO COMUNITARIO	20
1.8. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL SECTOR POPULAR Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE SU COMUNIDAD	21
1.8.1. Importancia de la participación de la mujer:	23
1.8.2. El género, como un hecho social	25
1.8.3. La mujer en el Ecuador	26
1.8.4. Mujer y la Sociedad	28
1.8.5. La mujer en la Economía, Sociedad y Política:	29
1.9. FUNDAMENTACIÓN SITUACIONAL	37
1.10. FUNDAMENTACIÓN LEGAL	40
1.11. FUNDAMENTACIÓN REFERENCIAL	42
CAPÍTULO II.....	45
METODOLOGÍA INVESTIGATIVA	45
2.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	45
2.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	46
2.3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN	46
2.3.1. Por el propósito	46
2.3.2. Por el nivel	47
2.3.3. Por el lugar	47
2.4. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN	47
2.5. LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN	49
2.6. LOS INSTRUMENTOS EN LA INVESTIGACIÓN	50
2.7. POBLACIÓN	51
2.8. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ENCUESTA	52

2.9. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA	63
2.9.1 COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS	64
CAPÍTULO III	67
PROPUESTA.....	67
3.1. FUNDAMENTACIÓN	67
3.2. OBJETIVOS.....	69
3.2.1. Objetivo General:	69
3.2.2. Objetivos Específicos:.....	69
3.2.3. Metas	69
3.3. JUSTIFICACIÓN:.....	69
3.4. METODOLOGÍA	70
3.5 ANÁLISIS ORGANIZACIONAL.....	71
3.5.1. Fines	72
3.5.2. Estructura Organizacional	72
3.5.3. Deberes y Atribuciones de la Directiva.....	73
3.6. FORMACIÓN PARTICIPATIVA.....	81
3.7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	82
3.8 CRONOGRAMA DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES	83
3.9. CONTROL Y SEGUIMIENTO	87
ANÁLISIS DE RECURSOS.....	88
CONCLUSIONES	89
RECOMENDACIONES	90
BIBLIOGRAFÍA	91

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1. Esquema Operativo de la variable Independiente	9
Cuadro 2. Operacionalización variable dependiente.....	10
Cuadro 3. Preguntas que se emplean en una programación.....	13
Cuadro 4. Matriz FODA	71
Cuadro 5. Fomentar la participación de la mujer en los proyectos de desarrollo comunitario	83
Cuadro 6. Alianzas con instituciones que impulsen el mejoramiento Institucional	84
Cuadro 7. Gestión para fortalecer vínculos entre las mujeres de la comunidad .	85
Cuadro 8. Metodologías participativas para la incidencia en las gestiones del desarrollo comunitario	86
Cuadro 9. Fortalecimiento a la organización comunitaria y a la participación social de la mujer.....	87

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población.....	52
Tabla 2. Aporta en el desarrollo de la comunidad	53
Tabla 3. Asiste a convocatoria por los dirigentes barriales.....	54
Tabla 4. La gestión es positiva para el bienestar de los habitantes	55
Tabla 5. La participación influye en el desarrollo comunitario del barrio.....	56
Tabla 6. Con la unidad se logrará un mejor desarrollo barrial.....	57
Tabla 7. Inclusión de la mujer dentro de la gestión comunitaria	58
Tabla 8. La mujer aporta positivamente al progreso del barrio	59
Tabla 9. La transformación del barrio se debe a la gestión de la mujer.....	60
Tabla 10. La participación de la mujer en actividades es importante	61
Tabla 11. Programa de gestión de la mujer para el desarrollo comunitario.....	62
Tabla 12. Resultados de la encuesta Variable Independiente	65
Tabla 13. Resultados de la encuesta Variable Dependiente.....	65
Tabla 14. RECURSOS HUMANOS.....	88
Tabla 15. RECURSOS MATERIALES.....	88
Tabla 16. RECURSOS TECNOLÓGICOS	88

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Localización del barrio Simón Bolívar	40
Gráfico 2. Aporta en el desarrollo de la comunidad	53
Gráfico 3. Asiste a convocatorias por los dirigentes barriales	54
Gráfico 4. La gestión es positiva para el bienestar de los habitantes.....	55
Gráfico 5. La participación influye en el desarrollo comunitario del barrio.....	56
Gráfico 6. Con la unidad se logrará un mejor desarrollo barrial.....	57
Gráfico 7. Inclusión de la mujer dentro de la gestión comunitaria	58
Gráfico 8. La mujer aporta positivamente al progreso del barrio	59
Gráfico 9. La transformación del barrio se debe a la gestión de la mujer.....	60
Gráfico 10. La participación de la mujer en actividades es importante	61
Gráfico 11. Programa de gestión de la mujer para el desarrollo comunitario.....	62
Gráfico 12. Esquema de Modelo de Gestión	71
Gráfico 13. Estructura organizacional.....	73

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1. Socialización de derechos participativos para mujeres del barrio Simón Bolívar.....	94
Anexo 2. Evidencias de socialización de emprendimientos para las mujeres en el museo los Amantes de Sumpa.....	95
Anexo 3. Convocatoria a nivel provincial Derecho de la Mujer, Hotel Don Mincho	95
Anexo 4. Socialización Derecho de la Mujer, comuna Chanduy	96
Anexo 5. Socialización Derecho de la Mujer, comuna Valdivia	96

INTRODUCCIÓN

La participación de la mujer, en cuanto a la equidad de género, se ha ido incrementando en el transcurso de 30 a 40 años, lo cual se ha dado proporcional al trabajo de organizaciones que han buscado la reivindicación de sus derechos. En Ecuador, una de las organizaciones pioneras es el CONAMU, la que impulsó en diversos espacios de diálogo, a nivel de todo el país, las propuestas desde la visión de la mujer.

A partir de esta experiencia se conforman las agrupaciones de mujeres tales como Movimiento Nacional de Mujeres por la Vida y la paz, Luna Creciente, entre otras, cuyo objetivo es promover mayores espacios de participación de la mujer en los ámbitos de educación, política, social, cultural, laboral. En la Provincia de Santa Elena, el CONAMU también hizo su presencia y dejó sembrada en grupos la defensa de sus derechos y la necesidad de visibilizar su trabajo en la sociedad, se ha visto un caminar lento hacia la incorporación de la mujer en la toma de decisiones, ha tenido que desaprender su comportamiento arraigado en la cultura machista del sector, las que se han dedicado a ser amas de casa, protectoras de la familia, y a depender de la figura de hombre-proveedor. Posteriormente, la mujer se ha ido incorporando a un rol comunitario, donde su participación la visibiliza para la toma de decisiones.

En el barrio Simón Bolívar del Cantón La Libertad, la mujer generó su participación en el ámbito laboral, a través de pequeños emprendimientos, en ciertos casos como jefas de hogar, al frente de su familia, sin alcanzar su participación en otros espacios, por falta de oportunidades y una inadecuada preparación académica que ha causado en la mujer no actuar independientemente para impulsar sus iniciativas y cambiar sus perspectivas.

El presente trabajo investigativo está destinado a la implementación de un **“PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA MUJER PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL BARRIO SIMÓN BOLÍVAR, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA PERÍODO 2014-2015”**, con lo cual se busca propender a la agrupación de las mujeres del Barrio Simón Bolívar, cantón La libertad, para que conozcan sus derechos y puedan participar en otros espacios de inclusión como educación, salud, derechos sexuales y reproductivos, económicos y culturales que contribuyan al desarrollo personal, familiar y por ende de la comunidad en que se desenvuelve. La presente investigación comprende 3 capítulos:

El **capítulo I.-** Está constituido por el Marco teórico de la investigación, abarca conceptos, presupuestos teóricos de las variables, tanto independiente como dependiente, en este caso Gestión de la mujer y desarrollo comunitario, contextualizándolas a la realidad de la mujer del barrio Simón Bolívar, a partir de fuentes bibliográficas, referencias de páginas Web, que proporciona una conceptualización alineada con la estructura de la investigación.

En el Capítulo II.- Corresponde a la metodología usada en la investigación, es decir al proceso en sí, en este caso se utiliza la investigación cualitativa, aplicada a una muestra seleccionada entre las mujeres del Barrio Simón Bolívar del Cantón La Libertad, para la recolección de datos se empleó las técnica de la observación y la entrevista, tanto a las mujeres del Barrio Simón Bolívar como a sus líderes; se presenta el cuadro con la operacionalización de variables; finalmente el análisis e interpretación de los resultados obtenidos durante la investigación.

Capítulo III, Detalla la propuesta denominada Programa de Gestión de la mujer para el desarrollo comunitario, la cual pretende beneficiar a las mujeres del barrio Simón Bolívar, cantón La Libertad, está planteada sobre la base de los resultados obtenidos durante todo el proceso investigativo.

TÍTULO DEL TEMA:

“PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA MUJER PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL BARRIO SIMÓN BOLÍVAR CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA, PERÍODO 2014 – 2015”.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La mujer, en su rol de madre y ama de casa se ha encasillado en un modelo mental que ha sido una dificultad para su desarrollo, durante generaciones su trabajo no ha sido reconocido, aun en sus propios hogares y podría decirse que ni siquiera ella valoraba su trabajo, cuántas veces se oía responder ante la pregunta de si trabajaba, no, no hago nada, transformando en una mujer invisible para la sociedad.

A nivel de la sociedad, desde los gobiernos locales y nacionales, esta percepción ha sido reforzada, ya que no se ha incluido dentro de las políticas de desarrollo programas que fortalezcan su rol y desarrollen sus potencialidades como gestora de cambios y de transformaciones.

Entendiéndose como desarrollo la “comprensión del funcionamiento”, es decir el aprendizaje sobre cómo poner en práctica ciertas capacidades que poseen, pero que no han sido desarrolladas, hasta se podría decir que han permanecido ocultas, y que les permita como grupo humano, reflexionar sobre su rol en la sociedad.

A partir del ejercicio de ciudadanía, de sus derechos colectivos, fundamentados en la equidad y libertad, que cambien las estructuras verticales de dominación que han sido impuestas por las culturas machistas predominantes en el Desarrollo local.

Entre las causas que evidencian la discriminación son la falta de espacios de participación en la toma de decisiones, aún se continúa privilegiando al hombre; el desconocimiento de sus derechos de ciudadanía, que la auto aísla, los modelos mentales de machismo predominante en la sociedad ecuatoriana, las políticas de Estado que refuerzan su rol de “ama de casa” sinónimo de no hacer nada, las bajas remuneraciones, la falta de seguridad social, la disfuncionalidad de las familias, y sobre todo la ausencia de mecanismos que propicien la reflexión de su rol, de sus sentimientos, de sus necesidades, que la empoderen hacia niveles superiores de desarrollo, manteniéndolas en sumisión y pobreza.

Una de las pocas políticas que se ha implementado es la Planificación familiar, evitar tener familias numerosas como mecanismo para disminuir la pobreza, sin embargo, no es suficiente realizar campañas, si es que no se llega a los cambios de modelos mentales que la sumen en la pobreza.

Por otra parte, aún hay sectores de hombres que piensan que son ellos, como proveedores, quienes deben tomar las riendas de la familia y las decisiones, considerando que la mujer debe únicamente dedicarse al hogar, a cuidar de los hijos, sin opciones de ser actores sociales, capaces de generar transformaciones.

En este contexto, en la provincia de Santa Elena, cantón La Libertad, barrio Simón Bolívar, se encuentran mujeres que no han logrado incorporarse a la participación en su comunidad, que continúan trabajando sin una remuneración acorde a las labores que desempeña y continúan reproduciendo la pobreza.

En la presente investigación se abordará una problemática y una realidad específica, la situación de la mujer en el barrio Simón Bolívar del cantón Libertad.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿De qué manera la participación de la mujer incide y fortalece el programa de Gestión Comunitaria en el Barrio Simón Bolívar del Cantón la Libertad, provincia de Santa Elena?

SISTEMATIZACIÓN DEL PROBLEMA

- ¿Cómo el bajo nivel organizativo e inclusión de la mujer afecta a la gestión barrial?
- ¿Se han experimentado diferencias vivenciales entre grupos de mujeres jóvenes y adultas mayores en temas participativos?
- ¿Al desarrollar el programa de Gestión de la mujer del Barrio Simón Bolívar tendría resultados positivos que aportarían con el desarrollo local?

JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

Este proyecto tiene una significación teórica importante, se fundamenta en la Constitución Política, la que otorga derechos a la población para mejorar la calidad de vida, a través de la vinculación con las principales autoridades de la provincia, cantón, parroquia y barrios, en general.

El propósito fundamental es la integración de la mujer del Barrio Simón Bolívar en el desarrollo comunitario, proporcionando la información suficiente que ayude a los moradores del Barrio, en la organización y administración de sus recursos.

A partir de la formación recibida en las aulas de la Universidad Estatal Península de Santa Elena, solidaria con el Desarrollo y mejora de la calidad de vida de las comunidades, en este caso de las mujeres del Barrio Simón Bolívar, se plantea la búsqueda de estrategias que coadyuven con el cambio de su mentalidad, a partir de la reflexión de sus propias acciones y el empoderamiento de actitudes proactivas que beneficien y mejoren sus niveles educativos, sociales, económicos y culturales y generen participación.

El presente trabajo investigativo busca implementar un programa de Gestión de la mujer del Barrio Simón Bolívar, cantón La Libertad y su incidencia para el desarrollo local.

Tiene una utilidad Teórica:

La investigación permitirá obtener un marco filosófico como sustento a una política institucional que facilite el conocimiento y aplicación del Programa de Gestión en base a procesos dentro de la organización; así como, establecer la relación entre el buen funcionamiento de los procesos y el logro de mejores espacios participativos en el barrio.

Tiene una utilidad Metodológica:

Porque emplea técnicas y herramientas necesarias para la recolección de datos pertinentes y relevantes para diagnosticar la situación de la mujer en el barrio Simón Bolívar del cantón La Libertad, en cuanto a la gestión de la mujer, a los procesos, gestión de calidad, mejoramiento continuo como personas dentro de un grupo familiar y social.

Tiene una utilidad Práctica:

La intención de la investigación, es contribuir con el cambio organizativo al interior de la directiva del barrio Simón Bolívar, en las relaciones de equidad con las mujeres del sector, para por medio de este Programa de Gestión, relacionar la administración por procesos, con la gestión de la calidad y rendimientos operativos de la comunidad, en la investigación se tomará como proyecto de análisis, lo sucedido con el desarrollo comunitario del Barrio Simón Bolívar.

Siendo las inmediatas beneficiarias las integrantes del barrio Simón Bolívar, ya que se busca mejorar su calidad de vida, a través de la participación en el Programa de Gestión de la mujer del barrio Simón Bolívar, el que tendría resultados positivos por su aporte con el desarrollo local y por último los beneficiarios indirectos serán las familias de cada una de las participantes.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Diseñar un programa de Gestión de la mujer que contribuya al desarrollo local del Barrio Simón Bolívar del Cantón la Libertad, Provincia de Santa Elena año 2015.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Establecer el nivel de participación de la mujer en el Barrio Simón Bolívar del Cantón la Libertad, provincia de Santa Elena en el desarrollo comunitario.

- Analizar la importancia de la participación de la mujer en el sector comunitario en el Barrio Simón Bolívar.
- Diseñar una propuesta alternativa de solución a los problemas detectados.

HIPÓTESIS:

Un Programa de Gestión de la mujer garantizará el fortalecimiento del desarrollo personal y comunitario en el Barrio Simón Bolívar, Cantón La Libertad, provincia de Santa Elena 2015.

VARIABLES:

VARIABLE INDEPENDIENTE

Programa de Gestión de la mujer

VARIABLE DEPENDIENTE

Desarrollo Comunitario

OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

Cuadro 1. Esquema Operativo de la variable Independiente

VARIABLE INDEPENDIENTE	CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
Programa Gestión de la Mujer	Es la intervención de la mujer en el desarrollo de la comunidad, comprende el ámbito social, político, cultural y laboral que le permitan alcanzar objetivos en progreso de la sociedad	<p>Importancia de la participación de la mujer</p> <p>Participación de la mujer y su influencia en el desarrollo de su comunidad</p> <p>La mujer en la economía, Sociedad y política</p>	<p>Postura de autores</p> <p>Mujeres activas en el barrio</p> <p>Importancia de su rol para el desarrollo social</p>	<p>¿Aporta de manera voluntaria en el desarrollo de su comunidad?</p> <p>¿Asiste a convocatoria citado por los dirigentes del barrio?</p> <p>¿Su participación influye en el desarrollo comunitario del barrio?</p> <p>¿Se lograría mayor desarrollo si la comunidad entera se encontraría unida?</p>	<p>-Observación</p> <p>-Encuestas</p> <p>-Entrevista</p>

Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Autora: Brígida Ronquillo Medina

Cuadro 2. Operacionalización variable dependiente

VARIABLE DEPENDIENTE	CONCEPTUALIZACIÓN	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	INSTRUMENTOS
Desarrollo comunitario	Es el progreso integral de las transformaciones sociales, económicas y culturales de la comunidad que permiten la movilización y participación ciudadana que proporciona plena satisfacción	Ámbitos Transformaciones	Social Política Cultural Sociedad Grupos Organizaciones	¿Está de acuerdo con la inclusión de la mujer dentro de la gestión comunitaria? ¿Considera que la mujer aporta de manera positiva para el progreso de su comunidad? ¿La transformación del barrio se debe al impulso y gestión de la mujer? ¿Está de acuerdo en el programa de gestión de la mujer para el desarrollo comunitario?	-Observación -Encuestas -Entrevista

Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Autora: Brígida Ronquillo Medina

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

1.1. RELACIÓN DE LAS VARIABLES DE GESTIÓN DE LA MUJER Y EL DESARROLLO COMUNITARIO

Es necesario partir de la reflexión del rol que ha desempeñado la mujer, a través de la historia, un rol que no ha estado exento del trabajo en el hogar, incluso fuera de él, generando bienes que no han sido considerados parte de sus logros.

«La mujer es mucho más que el género en su participación social, porque en nuestra cultura sudamericana se transforma en la articuladora de la comunidad. Es a su alrededor que se construye la familia, que se establecen las redes solidarias naturales e incluso, en los últimos tiempos, son ellas quienes llevan adelante tareas de protesta o reivindicación que sobrepasan con mucho su rol de género.»¹

En este concepto se encuentra una valorización de la mujer (madre/ama de casa) que proviene del rol de la mujer en el espacio doméstico. Una concepción que se ha mantenido a través de la historia de la humanidad y que lleva a la sociedad a apoderarse de los bienes que las mujeres producen en la comunidad, en su casa, en su familia, (bienes simbólicos, económicos, productivos), así como también se produce una apropiación de sus fortalezas como ciudadanas para producir tales bienes. Se logra de esta manera mantener determinados universos de significaciones imaginarias y construyen el sentido social estableciendo relaciones de género en el sentido hegemónico en lo cultural y simbólico.

¹ http://graduateinstitute.ch/files/live/sites/iheid/files/sites/genre/shared/Genre_docs/2864_Actes2005/2005_06_sansebastian.pdf

1.2. PROGRAMA

Para el Diccionario de la Real Academia Española 2014, es “una serie ordenada de operaciones necesarias para llevar a cabo un proyecto”.

En tanto la definición que profiere el diccionario hace mención a acciones que articulan las actividades que se sean cumplir y que tendrá como finalidad la ejecución de un plan elaborado.

Según Nistal, Sotomayor, Aguilar, & Domingo (2014) “El programa es un instrumento para conseguir los objetivos propuestos, en los plazos, y con los recursos previstos” Pág. 61

De acuerdo a esta perspectiva un programa responde a un requerimiento, y que ha motivado a ejecutarlo, para la puesta en práctica respondiendo a un fin, el tiempo de realización, y aquellos recursos que necesitan planificación.

Los programas, deben estar comúnmente dirigida a tres variables:

- ✓ Objetivos
- ✓ Tiempo
- ✓ Recursos. Nistal, Sotomayor, Aguilar, & Domingo (2014) Pág. 62

Es así que los programas regularmente es básico tenerlos diseñados durante el final del año calendario.

Una programación responde a 9 cuestiones elementales:

Cuadro 3. Preguntas que se emplean en una programación

N°	Interrogantes	Descripción
1	¿Por qué?	Justificación de la planificación del programa
2	¿Para qué?	Razón por la que se va a realizar, análisis de la realidad, los objetivos.
3	¿Qué?	Estructura y sus contenidos.
4	¿Cómo?	El método
5	¿A quién?	Los destinatarios directos e indirectos.
6	¿Cuándo?	Las fechas que se programan.
7	¿Dónde?	Lugar ámbito de acción
8	¿Con quién?	Personas asociadas y los recursos humanos con que se cuenta
9	¿Con qué?	Presupuesto.

Fuente: Planificación y gestión. Manual para la acción social. (Nistal, Sotomayor, Aguilar, & Domingo, 2014) Pág. 64

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina

1.2.1. Ciclo de los programas y proyectos

De acuerdo al contexto puede variar, según el tipo, la duración y la relevancia. La información reunida en todo el proceso requerirá de una evaluación, por lo tanto se refleja de la siguiente manera, según Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna (2010)

- **Evaluación inicial:** proceso actual o de la realidad y permitir plantear si requiere suma intervención, en donde se agrega el factor causa- efecto, las capacidades, y las condicionantes de los beneficios.
- **Planificación:** en esta parte se los resultados esperados (objetivos), los posteriores insumos y sobre todo las actividades elementales para dicho fin. Dentro de la planificación se incorpora las necesidades, intereses, los recursos, disposiciones, y aquellas capacidades del organismo que se hace eco de la ejecución así también con los beneficiarios.

- **Ejecución y seguimiento:** se entiende por ejecución a las actividades a lograr resultados, en tanto que seguimiento la recolección de datos, los avances, el cumplimiento y la toma de decisiones.
- **Evaluación:** la finalidad al momento de evaluar es su pertinencia para lograr los objetivos, la validez, el impacto causado, y su permanencia en el tiempo.

1.3. ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

Para Amorós (2007) es el área de estudio direccionada a indagar el impacto de las personas, grupos, y la estructura organizativa, que tienen sobre el actuación de las organizaciones, con la finalidad de aprovechar esta información, al progreso de la eficiencia en la organización. Pág. 7

Dentro de esa acepción el análisis comprende la investigación directa del entorno de la organización, en donde los integrantes que la conforman nos indican el nivel de accionar, las circunstancias y las dificultades más próximas, en donde a través de estas se prepara un cambio para el buen desempeño en la sociedad.

Es clave levantar un análisis del entorno en este caso del barrio objeto de la investigación a través de la matriz FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS (FODA).

1.4. PROCESO ADMINISTRATIVO

La conducción de la administración fue iniciada por Henry Fayol en donde la idealiza como un curso de acciones encaminadas a la consecución de un fin.

Esto debe considerar las siguientes fases según Gutiérrez (2004):

Planeación: Donde lo primero es observar estudiar el terreno para luego estar precavidos a lo que pueda acontecer, para ello las actividades que se programen tiendan a conseguir resultados. Pág. 80

Organización: Es un régimen, en donde se lleva a cabo el objetivo que se pretende, distribuyendo las actividades para cada integrante de la organización permitiendo el esfuerzo individual en cada espacio, debidamente coordinado sin lugar a la superposición de roles. Pág. 82

Dirección: Es instaurar la estructura organizacional para la institución, en donde el objetivo prefijado se consiga en el menor tiempo posible, siguiendo el orden jerárquico, sin que se desvíe de la misión. Pág. 83

Control: Se concibe con el resultado obtenido por la labor destinada, lo más conveniente es que cada individuo analice su accionar, es decir comparando el estado actual con el pasado y que da lugar a las diferencias con la acción con aquella labor. Pág. 85

1.5. GESTIÓN ORGANIZACIONAL

Son aquellos elementos considerados dentro de los planos políticos, económicos, y sociales en donde la empresa u organización permitirá su accionar, examinando el ambiente externo en que se encuentra, programando las actividades conducentes a alcanzar los objetivos, las responsabilidades e implantando el mando para el desempeño de los roles. (Hernández & Duque, 2005) Pág. 728

1.5.1. Conocimiento de las organizaciones

Para José Antonio Montero Vilela (2014):

*«Es importante entender el conocimiento como el acto de conocer e interpretar y como lo que posibilita la actuación. Es uno de los recursos que necesitan las organizaciones y entes comunitarios para el cambio de mentalidades. Según Lage (2005) el conocimiento a nivel local necesita ser tratado desde un enfoque multidisciplinario, ya que por lo general los problemas que se presentan usualmente son complejos y requieren de la búsqueda de respuestas, donde la solución a ellos solo se alcanzará con la socialización, externalización, integración y combinación de los conocimientos existentes».*²

Como lo señala el autor, el acto de conocer e interpretar posibilita la acción de los seres humanos, entendiéndose como la necesidad de los grupos sociales, en particular de la mujer, de ser vista desde un enfoque multidisciplinario, en el que se actúe desde la educación de sus derechos, de sus fortalezas, así como de sus debilidades, para fortalecerse y convertirse en una verdadera fuente de cambio.

La Gestión del Conocimiento ha sido aplicada como una estrategia en organizaciones sociales, buscando la aprehensión de conceptos y el compartir experiencias de los otros, como un aprendizaje social que enriquece a todos y se torna un elemento potenciador de cambio de las estructuras sociales.

En el mundo subdesarrollado, especialmente en las comunidades de muy bajo desarrollo social, el proceso de Gestión del Conocimiento requiere técnicas para

² <http://www.efdeportes.com/efd197/gestion-del-conocimeiento-del-deporte-para-todos.htm>

buscar, organizar y almacenar el conocimiento, para luego transformarlo en un activo intelectual que se revierta en beneficio público.

Para Castrillón, M (2005) ³ «el desarrollo organizacional es un proceso sistemático planificado, en el que se introducen los principios y las prácticas de las ciencias del comportamiento en las organizaciones, con la meta de incrementar la efectividad individual y de la organización; el enfoque es en las organizaciones y en lograr que funcionen mejor, es decir, es un cambio total del sistema. Pág. 35».

De acuerdo a lo expresado por el autor, el desarrollo organizacional, implementado en el grupo-objetivo, bajo una planificación que considere las ciencias del comportamiento en las organizaciones, va a propender a mejorar su efectividad, a mejorar la comunicación y a producir un cambio total del sistema.

Generalmente, en una organización social el interactuar de sus miembros puede ayudar a desarrollar nuevos conocimientos, cimentados en las experiencias vividas, las que podrían, de cierta manera, contribuir a incentivar el espíritu innovador, que lleve a satisfacer las necesidades del grupo social.

Este aprendizaje grupal, participativo crea una suerte del efecto Pigmalión, desarrollar sus potencialidades, relacionada con el Programa de gestión que se busca implementar en las mujeres, objeto de este estudio, creando espacios de diálogos, incluyendo su participación, concebida como un proceso que le permita

³ Castrillón, M (2005)

integrarse en la toma de decisiones, fiscalización, control y ejecución de los asuntos barriales en el cual se desenvuelve.

En el plano comunitario, se constituyen planes de acción, con un conjunto de metas y objetivos específicos, los cuales pueden estar encaminados al mejoramiento y dinamización de la vida sociocultural, así como la eliminación o disminución de influencias perjudiciales para el desarrollo de los individuos.

Constituyéndose, desde el punto de vista sociológico, un lazo poderoso de unión entre lo micro y lo macro social.

1.6. LA PARTICIPACIÓN

Una de las variables iniciales en la formulación de esta investigación-acción se refería a la participación protagónica de las mujeres en la comunidad y el estudio de cómo esta participación y acción podía constituirse en un proceso sinérgico en sus comunidades.

Como lo señala Isabel Rauber: «Las mujeres (y en otros casos los varones) califican su aporte como ayuda al esfuerzo de quien consideran es el protagonista real del rol y dueño de la responsabilidad. La ayuda se torna así en concepto-conflicto en cuyo nudo se cruzan todas las contradicciones de una época que no puede amoldarse a los roles que la crearon y que tampoco puede mantenerse sin ellos, por lo cual, tratando de ocultar la profundidad de los cambios que se van dando a pesar de unas y otras, de poderes, voluntades y caprichos, la transformación que viene caminando comienza a insinuarse disfrazada

a través de las ayudas, facilitando el acercamiento y fusión de roles y responsabilidades sin herir frontalmente dignidades y modos histórico-culturales de ser varón o mujer».

Se observa que estos modelos se reproducen, no solamente en el imaginario del hombre, también de la mujer, de una manera inconsciente, asume este precepto como una verdad, en la que no cabe su participación como protagonista de cambios.

La participación se constituye en el espacio donde las personas, como integrantes de la sociedad hacen presencia, participan, proponen, inciden y toman decisiones en acciones y procesos que favorezcan las condiciones de vida individual o colectiva. Lo anterior refleja que la participación de la mujer activa y consciente se constituye en el poder para influir en los cambios y lograr los objetivos, fines y metas propuestos por la organización comunitaria.

La participación de la mujer ha sido progresiva e importante en diversos ámbitos, se conoce de mujeres extraordinarias a nivel nacional, mujeres de gran empuje y valentía, cuya intervención ha dejado en alto el honor y buen nombre de la mujer. Sin embargo, la lucha sigue siendo desigual, llevándola a participar en actividades de iniciativa propia, demostrando la adaptación de la mujer a las nuevas modalidades impuestas por el mercado laboral y social, buscando mejorar las condiciones de vida de las familias y su participación en el proceso de planificación de acciones, con su grupo familiar y comunitario.

Dentro del medio donde se desenvuelve la mujer en el sector urbano popular, ha sido un pilar fundamental y de vital importancia, debido a las acciones realizadas ante organismos públicos y entidades de gobierno, logrando obtener un sinnúmero

de satisfacciones, logros y el reconocimiento, que la colocan como una verdadera lideresa en su entorno comunitario. El rol que actualmente cumple la convierte en la diseñadora e implementadora de estrategias de sobrevivencia productivas y asertivas, participando en distintas actividades que son encuadradas dentro de los roles de género.

En el cantón la Libertad, provincia de Santa Elena, la presencia de la mujer es innegable, en todos los ámbitos. La experiencia del sistema socialista vivido en el siglo pasado, ha dejado un legado importante, como resultado de las movilizaciones de mujeres se ha obtenido su avance e incorporación a todas las esferas del conocimiento humano, y el logro de un mejor trato y mayor equidad, que bien podría explicar por qué las mujeres tienen mejores condiciones de vida en la sociedad actual.

Se evidencia, por tanto que las mujeres se han convertido en las voceras, ante la sociedad, de las experiencias vividas por sus antecesoras y las vigilantes de los conocimientos dejados para la posteridad, alcanzados a lo largo de la historia, en medio de luchas, orientadas hacia el cambio social, considerando que cambio y participación son fenómenos independientes, pero interactuantes, la participación es un medio de cambio social, y es utilizada para mantener el equilibrio duradero de la participación de la mujer en el sector urbano popular.

1.7. DESARROLLO COMUNITARIO

El Desarrollo Comunitario o simplemente Desarrollo Rural abarca un rango de enfoques y actividades que tiene como principal objetivo el de mejorar el bienestar y el sustento de las personas como una rama del desarrollo comunitario, estas

aproximaciones atienden a asuntos sociales, particularmente a la organización de la comunidad.

El desarrollo rural comunitario es importante en países en desarrollo donde la mayor parte de la población se dedica a la agricultura y la ganadería; en consecuencia, se ha creado una variedad de métodos de desarrollo comunitario que son utilizados por organizaciones dedicadas al desarrollo internacional.

La mayor parte de estos esfuerzos para promover el desarrollo rural comunitario lo llevan "expertos" de fuera de la comunidad, como funcionarios, esto ha llevado a un largo debate sobre el tema de la participación en la toma de decisiones, donde estas preguntas se dirigen hacia la sostenibilidad de estos esfuerzos y el hecho de que la población rural tome poder o no para lograr tomar decisiones por sí misma.

Resulta notorio que el desarrollo comunitario en el presente se apuntala en esencia primordial para la formación comunitaria, haciendo viables facilitar acciones prácticas dentro de un conglomerado que responda a sus necesidades. (Zaragoza & Romaní, 2011) Pág. 56

1.8. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL SECTOR POPULAR Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO DE SU COMUNIDAD

Cómo lo señala la FLACSO en su documento mujeres/Ecuador

«Las mujeres ecuatorianas han contribuido en la historia económica, social y política del país desde la independencia. Sin embargo, aunque su aparición fue patente en algunas coyunturas

*políticas, lo que ha determinado su situación ha sido más bien la perceptibilidad. Los derechos ciudadanos y en especial el de elegir y ser elegidas, fueron otorgados a las ecuatorianas muchos años después que a sus compatriotas varones, pero de manera temprana en el contexto latinoamericano».*⁴

Encontrándose en la historia que, la participación de la mujer ha sido clave para los cambios y logros que se han dado en la sociedad, aunque esta participación haya sido puntual y poco valorada, no ha sido si no, posterior a los derechos alcanzados por los hombres, que se han visibilizado los derechos de las mujeres, se destacan mujeres muy valiosas como son Manuela Sáenz, Manuela de Santacruz y Espejo, Marieta de Veintimilla, Mariana de Jesús, Matilde Hidalgo de Prócel, Tránsito Amaguaña, entre otras, quienes desde su ámbito fueron protagonistas de cambios y puntas de lanza en procesos que han quedado como un legado y un camino abierto a la lucha para las generaciones posteriores, pero que no fueron reconocidas en su momento, hasta se podría decir que fueron satanizadas y censuradas.

Según señalan estudios realizados por la organización CECIM, no hay evidencias e información sobre la participación de la mujer en grupos organizados, si bien, como lo indicara anteriormente, su presencia ha dejado huellas, es a partir de los años 70, época dura en la política del Ecuador, donde en forma incipiente de participación, a través de las primeras secretarías de la mujer en organizaciones sindicales, ya en los años 80, segundo mitad de la década donde se fortalecen Federaciones y confederaciones que incluyen Secretarías de la mujer.

En la Constitución del Ecuador del año 2008, aprobada por el voto de la población, se promueve una sociedad más justa, en el art. 11, literal 2 se señala que “Todas

⁴ <http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/ecuador/m-pais.htm>

las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades”, con lo que se garantiza la posibilidad de mejores condiciones de vida, se garantiza los derechos humanos, sociales, económicos y culturales.

En esta última década se ha trabajado por la inclusión de mujer en el Ecuador, se ha observado el aumento en el porcentaje de inserción a puestos de poder y de dirección, aunque se ha dado un poco más lentamente que en el resto de América Latina, de una manera paulatina, contrariamente a los discursos progresistas de los gobiernos y a las firmas en declaraciones y acuerdos internacionales para la modernización de la condición femenina y su institucional práctica.

En la actualidad, se están efectuando análisis históricos sobre la mujer, como: la mujer en la vida diaria, su tarea en referencia a las organizaciones sociales y al poder, la maternidad, la familia, ideología religiosa, prácticas morales y sociales, el imaginario social y la mentalidad, los símbolos, su propia relación en la reparación de su identidad histórica, su participación en el campo económico, entre otros, por única vez se ha discutido en voz alta sobre “la trascendencia de recuperar la inclusión de la mujer en el desarrollo social y de salvar sus aportes históricos, de volverla palpable en una historia que la ha ocultado y discriminado.

1.8.1. Importancia de la participación de la mujer

La ley 1551 de Participación Popular abre un proceso de acercamiento a la sociedad civil, que empieza a "participar" en la identificación de sus problemas y en la solución de los mismos, generando una democracia participativa. Esta democracia participativa extiende el concepto de ciudadanía; que, tradicionalmente era entendido como el nacimiento a la vida civil, derechos legales y acceso al voto, a un concepto de más largo alcance. Se comienza a entender por ciudadanía un

proceso dinámico, de ida y vuelta, a un proceso artífice del desarrollo propio; es decir, una ciudadanía protagonista de la vida política del país.

Ortiz (2009) Recoge un fragmento del libro de Morales Amaya: “la ciudadanía es la existencia de actores sociales con posibilidades de autodeterminación, capacidad de representación de intereses y demandas y en pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos jurídicamente reconocidos”.

Ciudadano es aquél que ejerce su derecho de elegir y de ser elegido, además su derecho de aportar a través de ese ejercicio al sistema de toma de decisiones, influyendo así en el plano sociopolítico como en el plano económico de su contexto local.

Los ciudadanos que participan activamente de su gobierno municipal tienen más posibilidades de que se les atiendan sus demandas y necesidades. Mejorar la calidad de vida en democracia significa que la población tenga un mayor acceso a servicios básicos, educación, salud, etc. o que mejore los servicios con los que cuenta.

El ejercicio de este tipo de "ciudadanía" permitirá que la democracia se fortalezca. Así, la ampliación del ejercicio ciudadano "se constituye en un vínculo entre democracia y desarrollo".

El reto es aún mayor para las mujeres, ya que ciudadanía significa, participación. Participación que viene ligada a responsabilidad que debe ser igual en todos los sentidos en los que el varón ejerce administración de los recursos y planificación del desarrollo social de su comunidad.

1.8.2. El género, como un hecho social

Las características sociales y culturales que definen una sociedad determinada para normar el comportamiento, aptitudes, actitudes, valores, roles y funciones de mujeres y hombres y las formas cómo ellos deben relacionarse e interactuar. Alude a la definición social de "lo femenino" y "lo masculino" y a la relación e interacción que existe entre ambos.

El género es una construcción social que define la posterior personalidad del ser humano; es decir, "llegamos a este mundo como seres humanos. Nos convertimos después en hombres y mujeres". La sociedad crea expectativas y valores para cada género, luego define el rol y las funciones del hombre y de la mujer, éstos no son atribuidos por las diferencias sexuales, sino por las diferencias de/en la "construcción social"

Para Ortiz (2009):

El género es un "hecho social" que no se percibe externamente, sino que varía de sociedad a sociedad, de cultura a cultura y de época a época. Es un conjunto de expectativas, mandatos, valores y sanciones que definen el rol y la identidad apropiada para cada género. El género de una persona es esencialmente una construcción social, no es natural. Pág. 22

El concepto antes mencionado tiene como hipótesis central la construcción social que el sistema patriarcal y todas sus instituciones, desde la familia hasta el mismo Estado han construido alrededor de lo que se supone debe ser "femenino" y "masculino". Esta construcción social no tiene relación alguna con la diferencia biológica que nadie puede discutir.

Es decir, el concepto de género que se utiliza en la investigación analiza las construcciones sociales con respecto al hombre, a la mujer, a sus relaciones y a sus roles. Pero también, al manejo de esas construcciones y relaciones entre hombres y mujeres. Este manejo se aprecia, por ejemplo, en el acceso a los recursos materiales, económicos, políticos, informativos, educativos, etc., acceso que es mucho más limitado para las mujeres que para los hombres. Este fenómeno coloca a las mujeres en una posición de subordinación y desventaja con respecto a los varones.

1.8.3. La mujer en el Ecuador

En el Ecuador, la mujer ha sido protagonista en la vida social, económica y política de nuestro país desde el proceso independentista de la Real Audiencia de Quito, sin embargo la historia no ha sido justa con ellas, más bien las invisibilizó, como son Manuela Espejo, Josefa Tinajero y Checa, Mariana Matéu y Ascásubi, Manuela Cañizares y Álvarez, Rosa Zárate y Ontaneda, María Ontaneda y Larraín, María de la Vega y Nates, Rosa Montufar y Larrea y Manuela Quiroga y Coello, y muy poco se ha hecho por la reivindicación de sus roles, sus historias de vida en estos procesos.

El silencio que las rodeó se cimenta en la invisibilidad nacida en el machismo arraigado en nuestra sociedad, que la confinó a espacios privados, como protectoras de la casa y en el ámbito doméstico, tan desvalorizado ante la historia. Esto impidió o limitó que se recojan los hechos, las huellas y hasta sus nombres, se omitió a las mujeres al rango de libertadoras.

En Ecuador, la mujer ha ido sumándose a las conquistas de los derechos, así se conoce a Matilde Hidalgo de Prócel como una de las pioneras del derecho al voto de la mujer, esta ilustre lojana, médica de profesión, fue una de las primeras

bachilleres del país, así como la primera profesional en medicina y por los años 29 del siglo pasado fue la primera en sufragar, siendo el primer país en Latinoamérica en permitir el voto a la mujer, el que se convirtió en un derecho facultativo para este género y obligatorio para los varones, en tanto que su derecho a ser elegida no fue parte sustancial de este derecho.

Se recuerda y se destaca la presencia de Nela Martínez por su participación en el Partido Comunista como miembro del comité ejecutivo, siendo considerada la primera diputada en un Congreso.

Ya en el año 98, en la Constitución de ese año, se recogen derechos, no contemplados anteriormente, como la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, el concepto de género y la definición de un 30% de participación política en las listas pluripersonales para las elecciones. Aparece paralelamente la Ley reformativa a la Ley de elecciones, conocida como ley de cuotas donde se garantiza la participación política de la mujer. Sin embargo, no se permitió la alternabilidad y participación de la mujer en la conformación de listas y candidaturas, partidos políticos lo impidieron.

En este marco, se produce un hecho histórico que no se lo ha dimensionado en su justa medida, la Dra. Rosalía Arteaga, vicepresidenta de la República en el año 97, tras el derrocamiento del presidente Bucaram, no es posesionada como Presidenta del Ecuador, lo impide el Congreso y lo sellan posesionando a un hombre, el Presidente del Congreso, como el nuevo Presidente Interino del país.

En la Constitución del 2008, el artículo 65 establece que el Estado promoverá la representación paritaria de mujeres y hombres en los cargos de nominación o

designación de la función pública, en sus instancias de dirección y decisión, y en los partidos y movimientos políticos, y por primera vez en la historia tres mujeres dirigen la Asamblea Nacional.

Esta remembranza permite visualizar de una manera gráfica, que estos logros no han sido fáciles, menos rápidos, que han tenido que pasar generaciones hasta alcanzar derechos políticos, sin embargo hay muchos otros que aún se encuentran en papel y que continúan manteniendo a la mujer oprimida, detrás de una cultura de inequidad y de un modelo mental de sumisión, de baja autoestima y en algunos casos de dependencia.

1.8.4. Mujer y la Sociedad

Hay otro segmento, la mujer ecuatoriana profesional, quien ha incursionado en áreas totalmente prohibidas anteriormente como oficiales de las Fuerzas Armadas, ya sea Policía, Fuerza Aérea, Marina o Ejército; otras se encuentran dirigiendo empresas, ubicadas en Ministerios, en Embajadas, desempeñándose con un alto nivel, desde allí, desde cada trinchera se encuentran contribuyendo con el desarrollo del país.

No es que ya no haya ropa que planchar, casa que arreglar o hijos que cuidar; es más bien que el rol de la mujer y su punto de vista sobre la vida han incrementado y cambiado.

La tendencia de efectuar un papel diferente en la sociedad, a más de ser ama de casa, creció esencialmente desde los años 80 en Ecuador y ahora se ha intensificado. Así lo consideran algunos expertos en antropología y sociología, atender niños,

estudiar maestrías, acudir a gimnasios y centros de estética son ya la rutina diaria de muchas mujeres en el país.

El rol de la mujer dejó de ser inferior y pese a que las cifras por violencia de género continúan y las estadísticas económicas revelan que el hombre puede llegar a ganar un 7% más que la mujer, la lucha no termina.

1.8.5. La mujer en la Economía, Sociedad y Política:

1.8.5.1. La participación en la Economía:

En el Ecuador existe alrededor, según el censo del año 2012, 15'223.680 habitantes, de este gran total, 7'829.061 son mujeres, es decir el 51,42% de la población está conformada por el género femenino.

De acuerdo a Francisco Yépez Cadena (2013)

“Del total de mujeres ecuatorianas se estima que 5'100.000 (65,1%) son activas económicamente, es decir trabajan, percibiendo un sueldo promedio de \$277 mensuales, mientras que en el año 1970 solo el 22% de mujeres ecuatorianas tenía un trabajo rentable. En 45 años se ha triplicado el número de mujeres trabajadoras como consecuencia de la desaparición de mitos respecto al género, la planificación familiar, la anti concepción y las profundas crisis económicas que han obligado a la mujer a salir en busca de trabajo”⁵.

⁵ <https://economiarandom.wordpress.com/tag/participacion-mujer-economia-ecuador/>

Analizando este escrito se puede inferir que los cambios en la sociedad, han hecho que en forma paulatina, la mujer se haya incorporado a la Población Económicamente Activa (PEA), reconocida y con un sueldo o salario, no sin dejar sentado que la mujer, desde siempre ha estado contribuyendo a la economía del hogar, a través de labores en casa, en el campo, sin ser valorado y remunerado.

Como indica Francisco Yépez Cadena en 45 años se ha triplicado el número de mujeres “trabajadoras”, por tanto en Ecuador un porcentaje muy importante está contribuyendo a la economía del país. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), un dato por demás importante, es la presencia de la mujer en los negocios, según el Censo económico ha habido un incremento de mujeres dueñas o gerentes de negocios en expansión, así mismo se ha observado un aumento de mujeres emprendedoras.

Las causas van desde la necesidad de auto reconocerse como seres con valía hasta la búsqueda de satisfacer las necesidades económicas que ayuden a mejorar sus condiciones de vida.

Sin embargo, aún se conservan sectores de mujeres, que no han logrado insertarse al trabajo remunerado, o no se ha valorado su trabajo y continúan realizando labores que no les permite obtener una remuneración, ya sea por falta de preparación, de oportunidades y/o de apoyo.

El planteamiento es generar fuentes de trabajo para las mujeres, facilitando a este grupo su inserción al desarrollo local, potenciándolas a través del conocimiento de sus derechos y de capacitaciones puntuales que les permita insertarse en la Población Económicamente Activa (PEA).

1.8.5.2. Participación en la sociedad

La lucha por los derechos de la mujer es un tema presente en la historia del país, para ser las actrices sociales en que hoy se han convertido ha tenido que pasar muchos siglos, ha sido un camino sumamente largo y difícil, esta lucha ha significado, no solamente participación si no a veces hasta la vida.

Por participación se entiende como un proceso en el que los actores se involucran en la gestión política, como una forma de incidir en la toma de decisiones en el barrio, población o país para alcanzar un desarrollo.

Para Barrera (2010) De la Universidad de Cuenca expresa:

La participación ciudadana es el ejercicio de los derechos de ciudadanía, no solo derechos políticos, sino derechos sociales, se refiere tanto a derechos individuales como colectivos normados y legitimados por las instituciones políticas, sociales y sociolingüísticas del Estado en general o específicos de una comunidad, municipio o región.” Pág. 13

El concepto de ciudadanía incluye los deberes y derechos que las personas tienen para vivir en una sociedad armónica, organizada y ser parte de un entorno, el término ciudadanía es el resultado de una construcción histórica- social-política, que ha partido desde el inicio de la sociedad y ha ido evolucionando.

En el ámbito político están los derechos políticos que son los que le permite a un individuo intervenir en los asuntos políticos, en tanto que los derechos ciudadanos

permite a las personas ser parte de la toma de decisiones de una comunidad. En este caso se encuentran a las mujeres del Barrio Simón Bolívar de la Libertad.

En este marco se da paso a la participación ciudadana, sobre todo a nivel local, pues el conocimiento de los derechos y deberes hace que las personas se empoderen de su accionar y pase del lenguaje del silencio a ser parte del lenguaje cotidiano de la política y de la gestión pública, lo que implica la existencia de sujetos libres y conscientes de sus derechos y responsabilidades, capaces de poner en juego sus intereses y sus demandas y dispuestos a ejercer influencia en las decisiones públicas.

1.8.5.3. Participación política

Un aspecto sumamente importante en las actuales circunstancias políticas del país es la posición de la mujer en relación al debate político nacional, es por primera vez que el país tiene un número de mujeres dirigiendo la Asamblea Nacional, los Ministerios, las organizaciones políticas, ya sea desde la trinchera o desde la dirigencia, se encuentran involucradas con sectores políticos que gobiernan el país, actuando en corresponsabilidad con los gobiernos autónomos o donde se realizan políticas públicas en bien de los ciudadanos.

Según Barrera (2010): De la Universidad de Cuenca señala:

“El derecho a la participación política es un derecho exclusivamente ciudadano a través del cual se hace efectiva la voluntad general. Este derecho en gran medida se lo ejerce a través del sufragio activo y pasivo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, el acceso a las funciones y cargos

políticos, la presentación de ley por quienes ejercen los derechos políticos, los actos de fiscalización de las funciones del Estado”. Pág. 14

Al hablar de participación se refiere a formar parte de, a colaborar, a informar, a ser informados, a opinar, a integrarse en la vida de una comunidad, donde se realicen acciones que involucren a un conglomerado social. Esta participación surge de una construcción social que ha venido de menos a más y que son producto de siglos de luchas por la igualdad.

Cuando una población participa activamente en los procesos de desarrollo de sus comunidades, se involucra, se identifica, hace suya la visión de progreso y se integra a la misma. Al participar la persona es parte de la toma de decisiones y puede ser actor en la veeduría y su cumplimiento.

1.8.5.4. Participación de la mujer en actividades productivas

En el contexto actual de la globalización y la consecuente reestructuración de la producción de alimentos a escala mundial, se desarrollan procesos de cambio y reestructuración de los territorios rurales locales. Esta transformación y modernización productiva está asociada a la ruptura del modo tradicional de participación de la mujer en el trabajo rural.

Por otra parte se incorporan otras formas de gestión en las unidades productivas, junto con nuevas actividades intra- extra prediales, en las cuales las mujeres asumen una forma de participación diferente, provocando una ruptura del tradicional rol de la mujer rural.

Al mismo tiempo se percibe la emergencia de nuevas formas de identidad femenina relacionadas con la participación activa de las mujeres en la nueva realidad socio-productiva.

A la mujer en términos generales, siempre se le ha confinado a las labores domésticas, las cuales son consideradas como una obligación y de su exclusividad, su participación está dada en el ámbito familiar exclusivamente, como es bien sabido las labores domésticas realizadas por las amas de casa no tienen ninguna remuneración ni valoración social.

Si bien es cierto que la familia es el espacio en donde se desarrollan las relaciones y las interacciones de sus miembros, también es el espacio de privilegio por ser aquí donde se producen y transmiten pautas y prácticas culturales; es ahí donde se inculcan hábitos, se crean e intercambian lazos de solidaridad y comprensión, sentimientos, problemas, conflictos y se establecen los primeros esquemas de formación de identidades en particular de género, en lo relativo a los papeles asignados socialmente a las mujeres, destacando la autoridad, jerarquía, poder y dominación que tienen los hombres sobre las mujeres.

En los últimos años, las mujeres han tenido que incorporarse al mercado laboral, como consecuencia de las crisis recurrentes que ha sufrido el país, la Comisión de Transición de Género, destaca que la incorporación de la mujer a la actividad económica creció significativamente en los años 80s, para este año había un 17 por ciento de mujeres trabajadoras y en sólo siete años 1987, esta cifra pasó a un 36 por ciento.

Varios analistas refieren que la participación de las mujeres creció a partir de los años 80.

Esta participación de la mujer en las comunidades no ha sido fácil, ha tenido que vencer dificultades y superar muchas adversidades dentro de su mismo grupo familiar, hasta que se cambie la mentalidad del compañero y de su entorno. Se va observando en las nuevas generaciones un cambio de actitud y se va migrando hacia la colaboración, mejor aún hacia el compartimiento de las responsabilidades en el cuidado de los hijos, en la ejecución de tareas dentro de la casa.

1.8.5.5. Gestión de la mujer y su participación en el desarrollo comunitario del Barrio Simón Bolívar del cantón La Libertad

En la actualidad, la participación de la mujer se ha convertido en un tema vital para el desarrollo local, su accionar enlaza el trabajo de los organismos seccionales, llámese barrio o localidad, con el accionar de la población en general, concretamente, en el caso que me ocupa, la gestión de la mujer libértense y su incidencia en el desarrollo local comunitario, se hace necesario conocer las estrategias de trabajo que han encontrado buscando el crecimiento económico de sus familias y sobre todo las que le permita alcanzar un desarrollo humano con enfoque de género.

Estas estrategias han permitido mejorar las condiciones económicas del hogar, posicionarla como un ente productivo ante la comunidad y ante la sociedad y ha contribuido a la toma de decisiones del gobierno local, en la construcción de una sociedad más equitativa, con un trato igualitario para las mujeres.

Este enfoque nos interpela con la realidad, ya que todos estos logros han costado sacrificios, alcanzar la equidad no ha sido un beneficio automático como ha sido con los varones, sino más bien un constante ir y venir, debido a la negación de oportunidades como son: el acceso al crédito, capacitación o tecnología.

Se puede decir que, la mujer ha sido considerada una cuestión de bienestar social, y ha sido tratada como tal, desde estos ámbitos y continúa siendo así, los programas que se planifican, desde las instancias del Estado han estado encaminadas a la planificación familiar, a formas de crianza de los hijos, manualidades, capacitaciones que las ha fortalecido bien es cierto, pero que no han logrado los grandes objetivos de participación y equidad. Dejando de lado su participación en el planteamiento de problemas, objetivos y proyectos de magnitud.

Sin embargo, la mujer ha ido posicionándose como actora de su propia vida, ha incursionado en temas sociales como defensa de Derechos Humanos, de la Violencia contra la mujer, respeto a su rol; en temas laborales se ha insertado a la población económicamente activa, ya sea en emprendimientos, como en diferentes puestos de dirigencia en empresas e instituciones; en temas políticos ejerciendo su derecho a elegir y ser elegidas como representantes de barrios, comunidades, poblaciones; temas culturales incursionando en diferentes expresiones del arte como la danza, la pintura, la escultura, el teatro, las manualidades; temas ambientales en la lucha por los derechos de la madre tierra, por la conservación del medio ambiente y; económicos suministrando los ingresos para la familia o contribuyendo a la economía familiar, este conjunto de acciones van configurando su verdadera valía frente a la sociedad.

Procurando, desde diversas instancias su participación activa para la toma de decisiones en el desarrollo comunitario, desafíos que han sido asumidos sin dejar de lado su rol de madres, custodia de su hogar, creando un nuevo escenario, más equitativo, dinámico, donde su voz es considerada.

A partir de este cambio de actitud se ha logrado el reconocimiento, de parte del hombre y de la sociedad, de la igualdad y participación de la mujer en los escenarios

analizados, sin discriminación por su sexo, cultura, etnia, educación. Esta mirada diferente camina a estrechar lasos de solidaridad entre el género humano, apunta a la igualdad de derechos, en consecuencia hacia la mejora de la calidad de vida.

1.9. FUNDAMENTACIÓN SITUACIONAL

El día 24 de Julio de 1990, se fundó el Comité Pro-Mejoras del Barrio “SIMÓN BOLÍVAR”, con domicilio en la Parroquia La Libertad, del Cantón Salinas, provincia del Guayas, República del Ecuador.

El Comité Pro-Mejoras del Barrio “SIMÓN BOLÍVAR”, es una Corporación de Derecho Privado de las reguladas por las disposiciones del Título XXIX del Libro 2 del Código Civil.

El Comité Pro-Mejoras del Barrio “SIMON BOLIVAR”, está constituido por todos los moradores que viven entre los límites siguientes:

- **Po el Norte:** La Avenida 7 colindante con el sector de la Albarrada y el Barrio Rocafuerte
- **Por el Sur:** Avenida 12 colindante con los Barrios Esperanza y 6 de Diciembre
- **Por el oeste:** Calle 22 colindante con el barrio Libertad, y
- **Por el Este:** prolongación con la Calle 27 colindante con la Ciudadela Las Acacias y cuyas Manzanas son las siguientes: 217-A, 218-A, 218-B, 225, 225-A, 226, 234, 236, 237, 238, 239, 239-A, 240, 240-A, 244, 245, 245, 248, 248-A, 251, 252, 253, 255-A, 255-B, 255-C, 255-D.

Socios son los que participen en la Asamblea General Constitutiva y suscriban el Acta correspondiente, así como los que deseen participar voluntariamente en las actividades del Comité Pro-Mejoras del Barrio “SIMON BOLIVAR”, y se afilien al mismo posteriormente.

Su duración será indefinida, pero se disolverá y liquidara por voluntad mayoritaria de sus Socios, expresada en Asamblea General o por mandato legal.

Las mujeres emprendedoras del barrio Simón Bolívar compran sus productos en estos lugares de abasto para luego vender en sus locales (tiendas barriales) y también tener referente en cuanto a precios se refiere.

El Barrio Simón Bolívar, es uno de los barrios tradicionales del cantón La Libertad, se fundó en el año de 1979, cuenta con diferentes tipos de viviendas, edificaciones mixtas, de hormigón armado y de caña; se puede decir que el promedio de habitantes por casa es de 5 personas.

La mayoría de la población funcional femenina se dedica a los quehaceres domésticos, aunque otro porcentaje relativamente pequeño se dedican al estudio y trabajo de oficinas. Los varones se dedican al empleo informal, pesca, oficinas y un pequeño grupo a la larvicultura.

Los principales problemas detectados son los siguientes:

- Jóvenes involucrados en problemas sociales.
- Alto porcentaje de desempleo.

- Baja calidad de educación.
- Deficiente alumbrado eléctrico.
- Insuficiente infraestructura vial.
- No posee sede social
- Escasa organización administrativa de diferentes clubes, asociaciones y organizaciones.
- Escasa capacitación de los miembros de la directiva.

Previo al diseño del proyecto se realizó un diagnóstico participativo con enfoque de género para facilitar la elaboración de los antecedentes. En esta primera parte la información del diagnóstico resulta muy útil, ya que proporciona datos, información y análisis de los medios de vida y los diferentes capitales de la comunidad desde un enfoque de género.

En términos generales, los antecedentes debe incluir información acerca de la situación política y eventos históricos de la comunidad y sus implicaciones para las mujeres, datos demográficos diferenciadas por sexo, datos sobre acceso, uso control de los recursos por parte de hombres y mujeres; condición y posición de las mujeres en espacios de toma de decisión a todo nivel; relaciones de poder con sus pares varones.

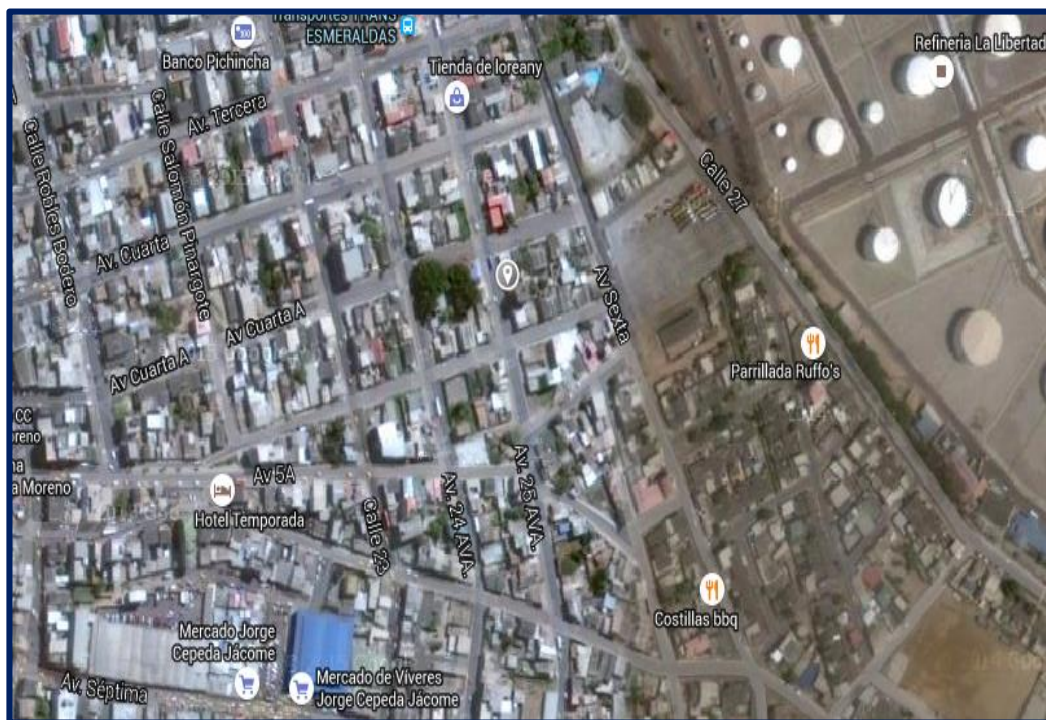
La división social del trabajo en la gestión de recursos naturales, productivos y sociales, debe evaluarse en los ámbitos productivos, reproductivos y comunitarios.

También deben considerarse las necesidades e intereses estratégicos de las mujeres en relación con la tierra, la propiedad y los recursos conexos. Las Organizaciones con capacidad para implementar actividades que promuevan igualdad de

oportunidades y derechos (organizaciones de mujeres, mixtas, formales e informales) deben incluirse en la evaluación, así como el marco legal, ordenanzas, acciones de incidencia relacionadas con la defensa de los derechos de las mujeres.

El presente trabajo de investigación se lo llevará a cabo en el barrio Simón Bolívar identificándola a través de la siguiente gráfica:

Gráfico 1. Localización del barrio Simón Bolívar



Fuente: Foto proporcionada de Google Earth

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina

1.10. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

De acuerdo a la **Constitución de la República del Ecuador:**

Art. 11.- El ejercicio de los derechos se regirá por los siguientes principios:

La temática del artículo trata por primera vez y se garantiza el derecho de las mujeres al reconocerles la participación dentro de las sociedades libres, responsables e informadas.

2.- Todas las personas son iguales y gozarán de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física, ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos.

Art. 66.- Se reconoce y garantizará a las personas:

b) Una vida libre de violencia en el ámbito público y privado. El Estado adoptara las medidas necesarias para prevenir, eliminar y sancionar toda forma de violencia, en especial la ejercida contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes, personas adultas mayores, personas con discapacidad y con toda persona en situación de desventaja o vulnerabilidad, idénticas medidas se tomaran contra la violencia, la esclavitud y la explotación sexual.

Por lo expuesto en este artículo manifiesta en que el estado como ente generador de derechos a las personas específicamente a las mujeres partícipes del cambio y pasan hacer ciudadanas con capacidad de decisión en todos los niveles de gobierno.

Art. 363.- El Estado será responsable de:

Numeral 6. Asegurar acciones y servicios de salud sexual y de salud reproductiva, y garantizar la salud integral y la vida de las mujeres, en especial durante el embarazo, parto y postparto. Dentro de este articulado asume el rol de protector exclusivo a las mujeres asegurando no solo de su salud personal sino también del niño desde la concepción.

Según los Objetivos del milenio

Objetivo 3.- promover la igualdad entre los sexos y el empoderamiento de la mujer.

Esto pone de manifiesto un desarrollo social con la participación igualitaria tanto de hombres y mujeres en el cual estas asumen roles incluyentes en deberes y obligaciones en la sociedad.

De acuerdo al Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017

Objetivo 2. Auspiciar la igualdad, la cohesión, la inclusión y la equidad social y territorial, en la diversidad. Este objetivo abre espacios a formación, promoción e inserción laboral equitativa eliminando la desigualdad entre géneros y ejerciendo una participación conjunta.

1.11. FUNDAMENTACIÓN REFERENCIAL

Para fortalecer el presente estudio se consideró la tesis: **LA BANCA COMUNAL COMO PUNTO DE FORMACIÓN E INCLUSIÓN DE MUJERES Y SU APOORTE AL DESARROLLO ECONÓMICO EN LA ZONA URBANA MARGINAL MONTE SINÁI DE GUAYAQUIL, AÑO 2013**, el mismo que tiene como objetivo determinar la influencia de la banca comunal en la zona urbana

marginal de Monte Sinaí de Guayaquil, con la intervención de mujeres líderes para lograr un aporte en el desarrollo económico social de la zona, a través de la ejecución de pequeñas iniciativas productivas que permitirán mejorar su calidad de vida y la de sus familias, entre ellas tenemos banca comunal, micro créditos.

Aplicando este modelo de programa se puede concluir es una alternativa al sistema financiero tradicional para las personas de las zonas urbana marginales y de escasos recursos. Los beneficios que se generen al incluir a las mujeres de la zona urbana marginal a los programas de la banca comunal serán múltiples, los que pueden abarcar desde el fortalecer su autonomía, mediante el desarrollo de sus capacidades y habilidades, por otro lado el administrar dinero constituirá una herramienta que podrán aplicar en el negocio o emprendimiento que pongan en marcha, el fomento del ahorro, mejorar sus condiciones de vida, desarrollarse de manera individual con equidad e igualdad, elevar su autoestima de manera personal.

Otro trabajo que permite fundamentar este trabajo de titulación es el **ESTUDIO DE UN PROGRAMA DE APLICACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL PARA GENERAR VENTAJA COMPETITIVA, EN LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACPE YANTZARA, EN EL AÑO 2014**. Provincia de Zamora Chinchipe, consiste diseñar un programa de responsabilidad de cooperativa para estructurar matrices de cumplimiento, identificar grupos de interés de la cooperativa, plantear un programa de aplicación.

Aplicando este proceso se logró que las expectativas de crecimiento organizacional, basadas en el cooperativismo y la ayuda social y medioambiental y que dichas expectativas se complementen herramientas técnicas suficientes para que se mejore lo que si se ésta cumpliendo y se haga lo que no se está haciendo, en cuanto a la RSE, consciente de que lo que hacemos bien hoy, mañana podría ya no servirnos.

El desarrollo del capítulo I desglosa la relación de un **Programa** según (Nistal, Sotomayor, Aguilar y Domingo 2014) consideran un instrumento que mediante plazos cumplir determinados objetivos, se distingue también la **Gestión Organizacional** de acuerdo (Hernández y Duque 2005) aquellas actividades internas de la empresa para conseguir objetivos, en cuanto al **Desarrollo Comunitario** (Zaragoza y Román 2011) apuntala la formación comunitaria para responder a sus necesidades, finalmente Flasco la **participación de la mujer** afirma que es actora clave para lograr cambios en la sociedad. Todas las posturas descritas son necesarias para implementar las metodologías de la investigación.

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA INVESTIGATIVA

2.1. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El presente estudio utiliza la metodología cuantitativa y cualitativa la cual nos permitirá recoger información relevante puesto que estos métodos se complementan entre sí ayudando a la investigación. Según Galeano (2004):

Según el **método cuantitativo** su intención es la búsqueda de la exactitud de la medición o indicadores con el fin de generalizar sus resultados a poblaciones o situaciones más amplias.

Según el **método cualitativo** tienden a comprender la realidad social como un fruto de un proceso histórico de construcción visto a partir de las múltiples lógicas presentes en los diversos y heterogéneos actores sociales y por tanto desde sus aspectos particulares y rescatando la interioridad (visiones, percepciones, valores).

Pág. 24

Por lo tanto en la empleación tanto del método cuantitativo aplica medir respuestas de grupos específicos en la cual se requiere de las encuestas para conocer respuestas generales de estas sobre una temática.

En el método cualitativo permite conocer la perspectiva del objeto de estudio por lo tanto es información muy profunda.

2.2. MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de investigación es un proyecto de factible, ya que va a permitir contribuir a solucionar un problema comunitario, organizacional, se realizará bajo la modalidad de investigación de campo, puesto que la información será recogida en el lugar de los hechos, esta, una vez analizada permitirá establecer sugerencias y llegar hasta la propuesta, se considera además, la investigación de enfoque documental, basada en fuentes teóricas, bibliográficas previamente comprobadas por varios autores sobre la gestión de la mujer en la sociedad, las que servirán de apoyo para establecer debidamente el programa de gestión para la mujer en el barrio Simón Bolívar.

2.3. TIPOS DE INVESTIGACIÓN

Para el desarrollo de esta investigación se utilizarán los principales tipos de investigación que darán el soporte para la recolección de la información, procesamiento y futura intervención en el objetivo de estudio.

Se utilizará las siguientes:

2.3.1. Por el propósito

Es aplicada ya que mediante su estudio se pretende dar una solución a un problema, en este caso el poco desarrollo comunitario debido a la desmotivación de la mujer en la participación de procesos de cambio en el barrio Simón Bolívar, esta relación podrá alimentarse, tanto por quien indaga como con las partes investigadas mediante sus aportes espontáneos, permiten plantearse tácticas para remediar la problemática.

2.3.2. Por el nivel

Por la metodología a implementarse, la investigación es descriptiva, ya que le corresponde emitir detalladamente los sucesos, perspectivas, las diversas relaciones del objeto estudiado, en su entorno, todo servirá para reafirmar los datos y sobre todo alimentar sustancialmente durante el período investigativo.

2.3.3. Por el lugar

Por la forma de recolectar la información, esta investigación es bibliográfica documental, porque se ha basado en las contribuciones y desarrollos científicos por diversos autores en la temática que guarda relación a la problemática y que se las encuentra en los libros, tesis, revistas científicas.

2.4. MÉTODOS DE LA INVESTIGACIÓN

Es un conjunto de procesos y procedimientos básicos que demuestra la problemática de lo investigado y señala la situación conforme al procedimiento que se utiliza empleándose los siguientes:

Los métodos teóricos.- Acceden ahondar en las relaciones fundamentales anómalas sometidos a la indagación, desempeñan un cargo de índole gnoseológica (estudia el conocimiento humano en general) trascendental que viabiliza conceptualmente la construcción de reseñas reales localizadas.

Ya que las metodologías hipotéticas edificación y progreso de las hipótesis, estos escenarios nos permite avanzar más lejos de las características fenoménicas y

triviales de la situación, opinar de los hechos y ahondar en las recomendaciones fundamentales y formas primordiales de las técnicas no visibles concisamente, cada una de estas técnicas plasma funciones gnoseológicas específicas por lo que en el transcurso de la ejecución de la indagación se perfeccionan afirmativamente.

Narváez (2009) Pág. 129

De manera general para la investigación permiten tener un acercamiento sobre la información del barrio Simón Bolívar del Cantón La Libertad, en donde se enmarca en escritos tesis, trabajos desarrollados al respecto e ir incorporando más datos que serán importantes para futuras investigaciones.

En tanto el método de análisis y síntesis: la empleación de estos métodos desempeñan funciones trascendentales en la indagación científica. El estudio analítico parte del ejercicio científico que divide mentalmente un todo en segmentos y sus características. En tanto que el estudio sintético constituye todo lo contrario, pues cada una de las partes, analizadas le permite dar un criterio generalizado sobre lo que está siendo sometido a investigación. **Narváez (2009) Pág. 130**

De acuerdo a estos planteamientos y para lo cual dentro de la investigación, en tanto que el análisis responde a lo que se ha observado sobre la investigación en este particular al barrio Simón Bolívar, en esto, se analiza lo que se conoce y luego se permite dar declaraciones y opiniones claras del estudio llevado a cabo, y que ha sido elemental para elaborar síntesis informativa.

El método deductivo – inductivo: El método Inductivo parte de la información de sucesos particulares que se conoce del objeto de estudio, para desde ahí centrarse en emitir un razonamiento general sobre ello y construir las hipótesis del caso.

Por otro lado la deducción es una forma de construcción lógica los cuales se establecen conclusiones de los hechos que circundan al objeto investigado y permitir crear conceptualizaciones generales, describir las particularidades, definir acertadamente los criterios y demostrar adecuadamente lo que ha sido emitido.

Narváez (2009) Pág. 131

Se emite un criterio de lo que se ha observado, para la investigación que se levanta en el barrio Simón Bolívar la inducción parte particularmente de ciertos sucesos para levantar un informe general, y por lo deductivo se parte de lo que se tiene es decir información de forma generalizada hasta llegar a definir particularmente cada uno de estos eventos que encierran la problemática.

El método histórico-lógico.- el primero trata de especificar aquellos sucesos o dificultades que han intervenido a través del tiempo sobre la parte que está siendo analizada y el segundo interpreta racionalmente aquellos hechos como base esencial del estudio incorporado de leyes elementales. **Narváez (2009) Pág. 134**

El barrio Simón Bolívar fue el objeto de estudio tiene un proceso hasta la actualidad, por lo tanto el investigador tiene ir registrando los hechos que anteceden en tal sector, y si presenta igual o mayor problemática en lo que se relaciona a la situación de las mujeres para que después con lógica elevar criterios que den solución y una propuesta idónea que tenga el efecto necesario.

2.5. LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

Es el conjunto de instrumentos y medios a través de los cuales se recauda datos e información muy relevantes en todo el proceso investigativo, para esto se empleará los siguientes en el presente trabajo:

Las fuentes primarias: es el primer acercamiento del investigador con el objeto de estudio requiere de estos datos elementales como primicia para ir construyendo las respuestas necesarias a la problemática presentada.

Para Rete (2005) **la entrevista:** como un periodo de comunicación por un lado un entrevistador experto y un postulante para ocupar un lugar en una organización, dando como consecuencia un constante dialecto que interesa al investigador. Pág. 57.

La entrevista reviste de importancia para el investigador puesto que requiere de datos que no consigue en otro lugar sino involucrándose con parte de su interés, en así que esta técnica es sumamente importante y permite obtener datos reales e insumos para la investigación, esto será muy fluido siempre que haya sido consensuadamente entre los intervinientes.

La observación directa: esto permite al investigador tener un acercamiento a la problemática después que ha permanecido dentro del terreno de estudio, de forma clara y lógica emitir sus opiniones, aportes y su posible solución que represente las respuestas dentro a la problemática.

2.6. LOS INSTRUMENTOS EN LA INVESTIGACIÓN

En la investigación también son oportunos incorporar los instrumentos que permitan ordenadamente conseguir datos e información de todos aquellos sucesos que se presentan en todo el periodo investigativo. Para esto es necesario utilizar los próximos instrumentos:

La Entrevista: Es un mecanismo investigativo muy significativo y acertado que a través de la interacción entre el entrevistador con el entrevistado donde el primero explica las preguntas realizadas en la misma acorde al contexto real en el que se desarrolla la investigación y el segundo responde a preguntas objetivas conocidas con antelación.

El Cuestionario: Este instrumento es el más utilizado, el cuestionario debe ser bien elaborado en cuanto a las preguntas se refiere para que se pueda obtener una información real de lo que queremos conocer.

Según la real academia de la lengua española dice de la **encuesta** "conjunto de preguntas específicas que van a ser dirigidas a una muestra representativa, para conocer opiniones o diversas cuestiones de hecho".

Por lo tanto la encuesta radica particular interés conocer de manera general datos de un determinado contexto como es el caso de las mujeres del barrio Simón Bolívar a través de este instrumento plantear la debida propuesta en la investigación.

2.7. POBLACIÓN

La población que se investigó estuvo constituida por las mujeres organizadas de la comunidad del Barrio Simón Bolívar, los líderes/as, habitantes e informantes claves están divididas así:

Muestra: Se realiza este método para estimar un número proporcional para realizar nuestra encuesta y establecer un estimado de respuesta concordantes con la

población, misma que está integrada de la siguiente manera: grupo empresarias 15 mujeres, secretarias oficinistas 5 mujeres, trabajadoras informales 10, habitantes 40 mujeres, líderes barriales 12.

Tabla 1. Población

ÍTEM	ESTRATO	POBLACIÓN
1	Líderes barriales	12
2	Mujeres de la Comunidad	70
TOTAL		82

Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Autora: Brígida Ronquillo Medina

En este caso se requerirá solo de las 70 mujeres del Barrio Simón Bolívar, porque estas conforman su emprendimiento en sus hogares, aplicándose la encuesta y conocer sus puntos de vistas respectivas.

2.8. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS ENCUESTA

Encuesta elaborada a los moradores del barrio Simón Bolívar del Cantón La Libertad.

Objetivo: recoger información estadística para conocer el nivel de aceptación que tiene la población en cuanto a la implementación de un Programa de Gestión para el Desarrollo Comunitario del barrio Simón bolívar del Cantón La Libertad

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

1. ¿Aporta usted de manera voluntaria en el desarrollo de la comunidad de su Barrio?

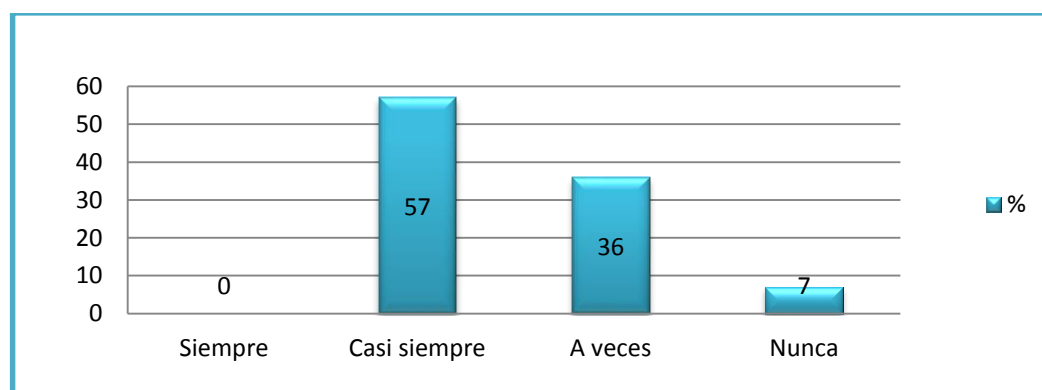
Tabla 2. Aporta en el desarrollo de la comunidad

ÍTEMS	ALTERNATIVAS	F	%
1	Siempre	0	0
2	Casi siempre	40	57
3	A veces	25	36
4	Nunca	5	7
	TOTAL	70	100

Fuente: Barrio “Simón Bolívar”

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina.

Gráfico 2. Aporta en el desarrollo de la comunidad



Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina.

ANÁLISIS:

El 57% de las mujeres encuestadas, respondió que casi siempre ellas aportan económica, física, expresiva y moralmente, siempre y cuando los dirigentes hagan el llamamiento respectivo para alguna actividad necesaria, el 36% indicó que a veces, porque los dirigentes actuales son poco comunicativos con los habitantes de esta comunidad barrial; el 7% dice que nunca aporta en nada porque los dirigentes no son muy amigables y que prefieren hacer sus gestiones solas.

2.- ¿Asiste a las convocatorias o reuniones citadas por los dirigentes barriales?

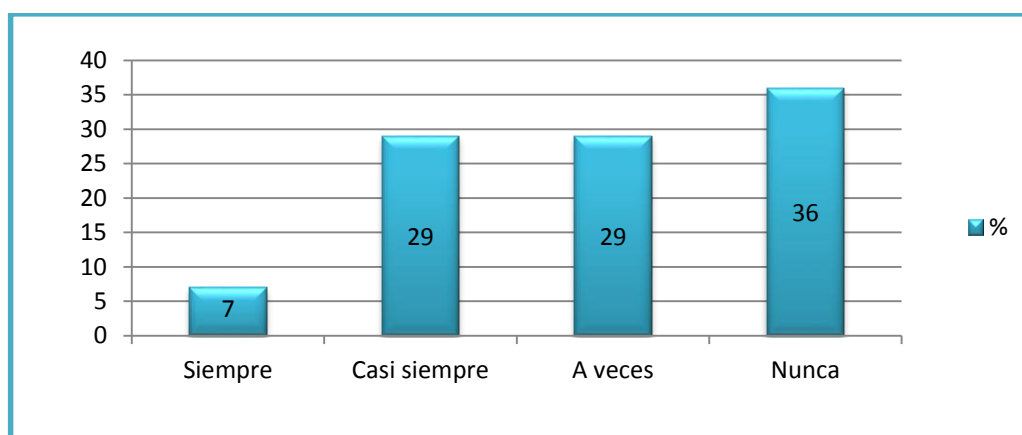
Tabla 3. Asiste a convocatoria por los dirigentes barriales

ÍTEMS	ALTERNATIVAS	F	%
1	Siempre	5	7
2	Casi siempre	20	29
3	A veces	20	29
4	Nunca	25	36
	TOTAL	70	100

Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina.

Gráfico 3. Asiste a convocatorias por los dirigentes barriales



Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina.

ANÁLISIS:

Solo un 7% de las mujeres encuestadas, respondió que siempre asiste a las reuniones convocadas por los dirigentes, el 29% casi siempre, debido a que estas notificaciones siempre llegan a última hora; en cambio el otro 29% opina que a veces, ya sea por la falta de comunicación, por trabajo u obligaciones dentro del hogar no pueden estar en reuniones; el 36% no asiste porque expresa su inconformidad con la actual dirigencia; ya que incumple con los reglamentos de la comunidad, haciendo caso omiso a acuerdos estipulados dentro de la comunidad.

3. ¿La gestión que realiza la directiva actual es positiva para el bienestar de los habitantes de este barrio?

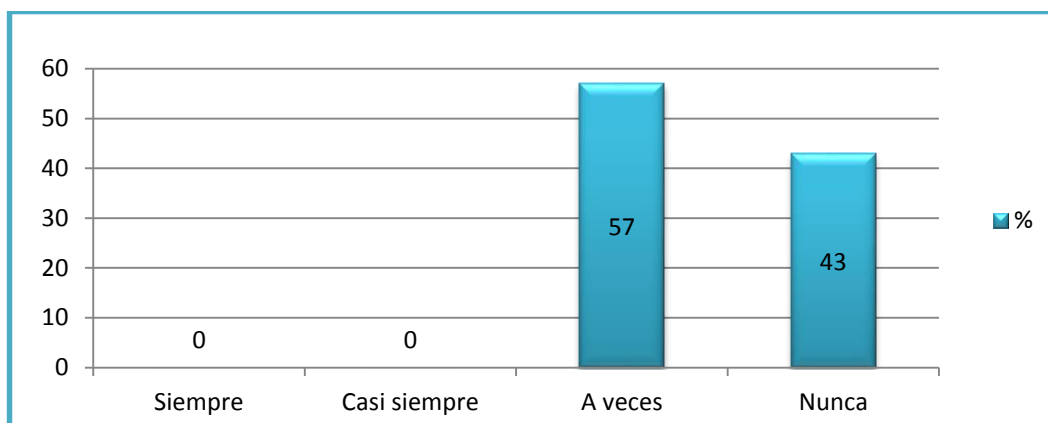
Tabla 4. La gestión es positiva para el bienestar de los habitantes

ÍTEMS	ALTERNATIVAS	F	%
1	Siempre	0	0
2	Casi siempre	0	0
3	A veces	40	57
4	Nunca	30	43
	TOTAL	70	100

Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina.

Gráfico 4. La gestión es positiva para el bienestar de los habitantes



Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina.

ANÁLISIS:

El 57% de las encuestadas, expresa que a veces los dirigentes realizan su gestión acorde a lo planificado dentro de las reuniones de la comunidad, sin embargo, no toda gestión que realiza la directiva es positiva, otro 43% opina que nunca es acertada la gestión de la dirigencia debido a la falta de apoyo de la comunidad, es por eso que en la actualidad no se observa progreso dentro de la comunidad barrial, necesitando de más colaboración e incentivos de la comunidad barrial.

4. ¿Cree usted que su participación influye en el desarrollo comunitario del barrio?

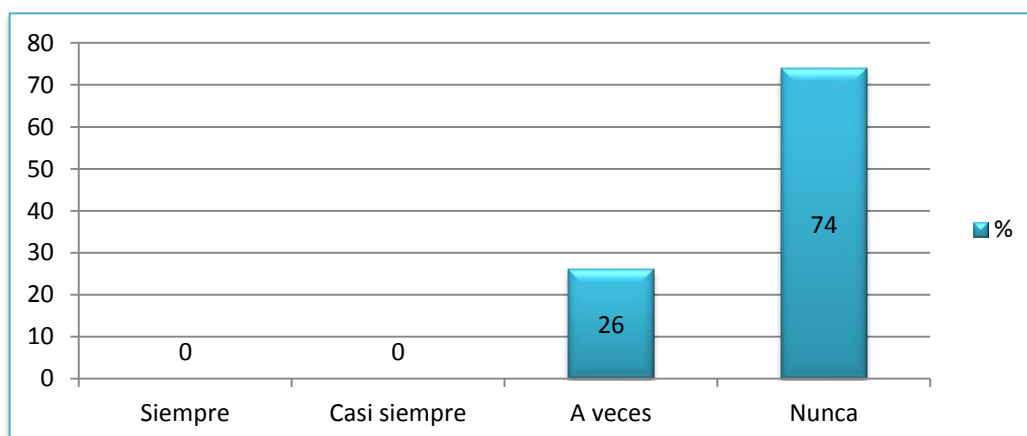
Tabla 5. La participación influye en el desarrollo comunitario del barrio

ÍTEMS	ALTERNATIVAS	F	%
1	Siempre	0	0
2	Casi siempre	0	0
3	A veces	18	26
4	Nunca	52	74
	TOTAL	70	100

Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina.

Gráfico 5. La participación influye en el desarrollo comunitario del barrio



Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Elaborado: Gina Ronquillo Medina.

ANÁLISIS:

El 26% de las encuestadas, explica que su participación en el desarrollo comunitario es poca; ya que los dirigentes no incorporan a los vecinos en las diferentes actividades programadas en la comunidad; en cambio el otro 74% opina rotundamente que no tiene participación alguna en actividades o gestión a desarrollar en favor del desarrollo comunitario, por lo tanto su participación no influye en el progreso del barrio.

5. ¿Considera usted, que estando la comunidad entera unida, se logrará un mejor desarrollo Barrial?

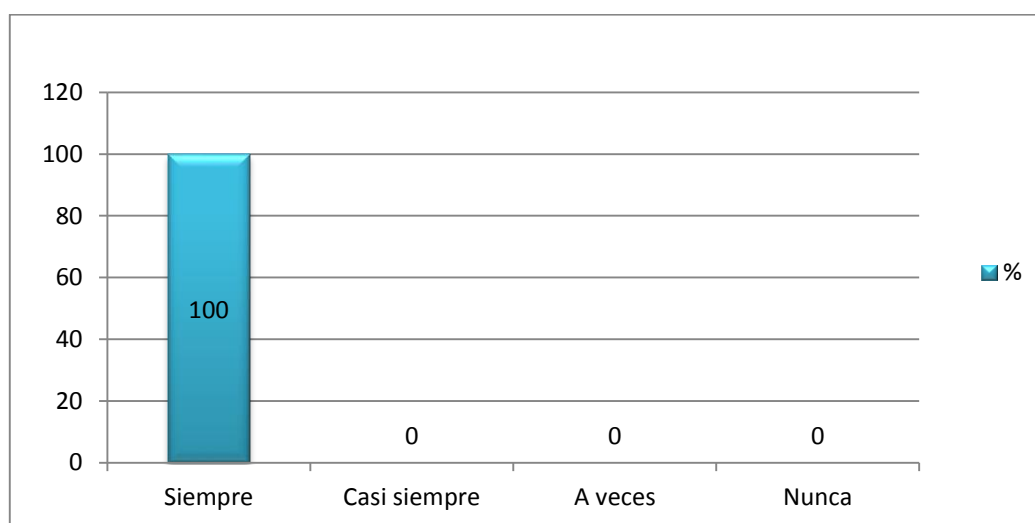
Tabla 6. Con la unidad se logrará un mejor desarrollo barrial

ÍTEMS	ALTERNATIVAS	F	%
1	Siempre	70	100
2	Casi siempre	0	0
3	A veces	0	0
4	Nunca	0	0
	TOTAL	70	100

Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina.

Gráfico 6. Con la unidad se logrará un mejor desarrollo barrial



Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina.

ANÁLISIS:

El 100% de las encuestadas, 70 mujeres, indicaron que dentro de la colectividad hay ideologías opuestas que hacen atrasar el desarrollo comunitario barrial, pero que si hubiese consenso y comunicación entre los líderes barriales y la comunidad se lograría avanzar y canalizar los objetivos trazados en las gestiones pendientes de la comunidad.

6. ¿Está de acuerdo con la inclusión de la mujer dentro de la gestión comunitaria?

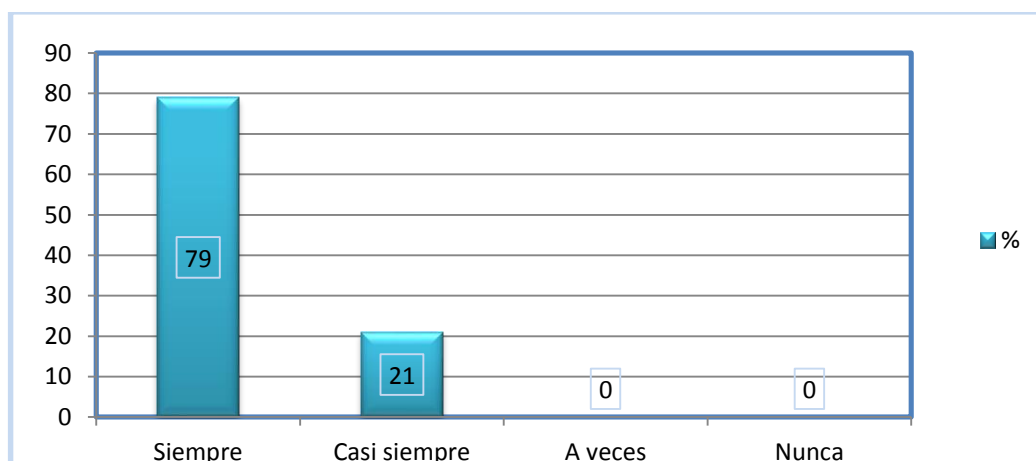
Tabla 7. Inclusión de la mujer dentro de la gestión comunitaria

ÍTEMS	ALTERNATIVAS	F	%
1	Siempre	55	79
2	Casi siempre	15	21
3	A veces	0	0
4	Nunca	0	0
	TOTAL	70	100

Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina

Gráfico 7. Inclusión de la mujer dentro de la gestión comunitaria



Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina

ANÁLISIS:

El 79% de las mujeres encuestadas está de acuerdo siempre con la inclusión de la mujer dentro de gestión comunitaria, ya que considera que la mujer es más responsable para administrar y ser líder de una comunidad, el 21% en cambio opina un poco diferente, ya que explica que hay mujeres que ni por más que sean capaces de estar dentro de una gestión, su rol de esposa, madre trabajadora no le va a permitir un desarrollo armónico en esta actividad, pero que si auguran cambios con la inclusión de la mujer.

7. ¿Considera usted que la mujer de este barrio aporta de manera positiva para el progreso de esta comunidad?

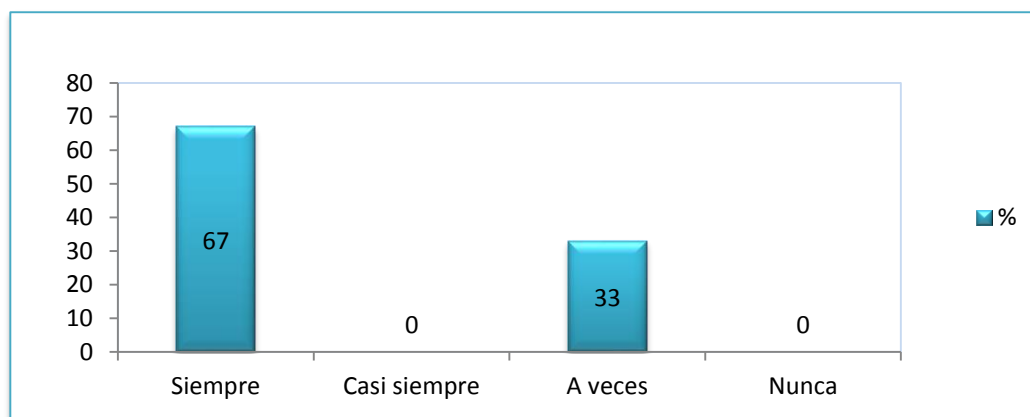
Tabla 8. La mujer aporta positivamente al progreso del barrio

ÍTEMS	ALTERNATIVAS	F	%
1	Siempre	47	67
2	Casi siempre	0	0
3	A veces	23	33
4	Nunca	0	0
	TOTAL	70	100

Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina

Gráfico 8. La mujer aporta positivamente al progreso del barrio



Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina

ANÁLISIS:

El 67% de las mujeres encuestadas expusieron, que siempre, cuando los líderes barriales las invitan para alguna charla o reunión y están en perfectas condiciones su relación con la colectividad, ellas aportan en lo económico, en lo material, con su esfuerzo físico, con ideas para un mejor desarrollo de la comunidad; el 33% opina, que a veces ellas aportan al desarrollo de la comunidad, porque el tiempo casi no les permite estar en actividades de desarrollo de la comunidad.

8. ¿Cree usted, que la transformación que ha dado el Barrio Simón Bolívar se debe al impulso y gestión de la mujer?

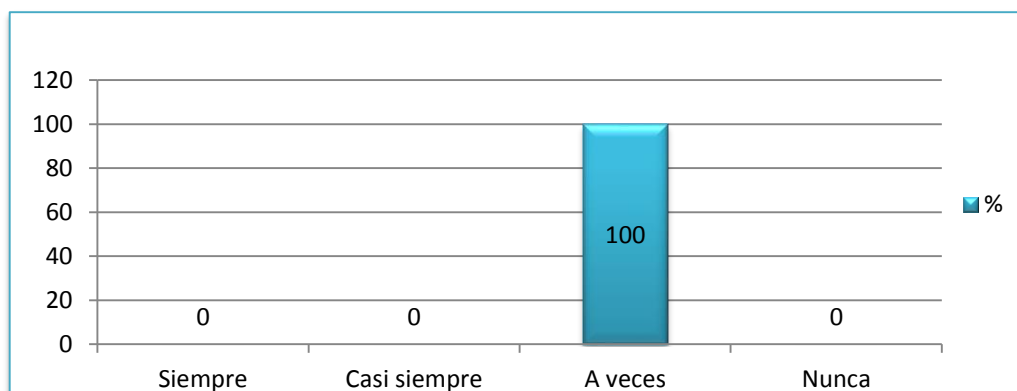
Tabla 9. La transformación del barrio se debe a la gestión de la mujer

ÍTEMS	ALTERNATIVAS	F	%
1	Siempre	0	0
2	Casi siempre	0	0
3	A veces	70	100
4	Nunca	0	0
	TOTAL	70	100

Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina

Gráfico 9. La transformación del barrio se debe a la gestión de la mujer



Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina

ANÁLISIS:

El 100% de las encuestadas expresaron, que ellas están conscientes, que existen muy pocas mujeres emprendedoras en este barrio, que a través de organizaciones ellas ponen de manifiesto su opinión, realizan acciones decididas, allí hacen conocer la participación de la mujer en el sector comunitario, pocas son las mujeres de esta comunidad que han impulsado la transformación del Barrio Simón Bolívar.

9. ¿Cree usted, que la participación de la mujer para cualquier actividad es importante dentro de la comunidad?

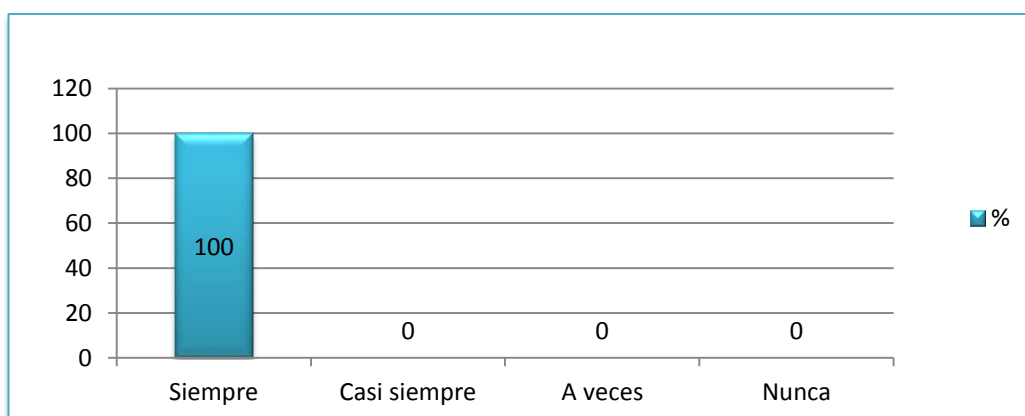
Tabla 10. La participación de la mujer en actividades es importante

ÍTEMS	ALTERNATIVAS	F	%
1	Siempre	70	100
2	Casi siempre	0	0
3	A veces	0	0
4	Nunca	0	0
	TOTAL	70	100

Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina

Gráfico 10. La participación de la mujer en actividades es importante



Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina

ANÁLISIS:

El 100% de las encuestadas, es decir las 70 mujeres en general; expresaron, que su participación en toda actividad es importante, hay actividades, programas y gestiones realizadas en favor de la comunidad que han sido plasmadas con ideas íntegras y de mano de obra de la mujer; por lo tanto, la mujer es parte importante y fundamental en la gestión comunitaria para el desarrollo social y cultural del barrio Simón Bolívar.

10. ¿Está de acuerdo en el programa de gestión de la mujer para el desarrollo comunitario barrial?

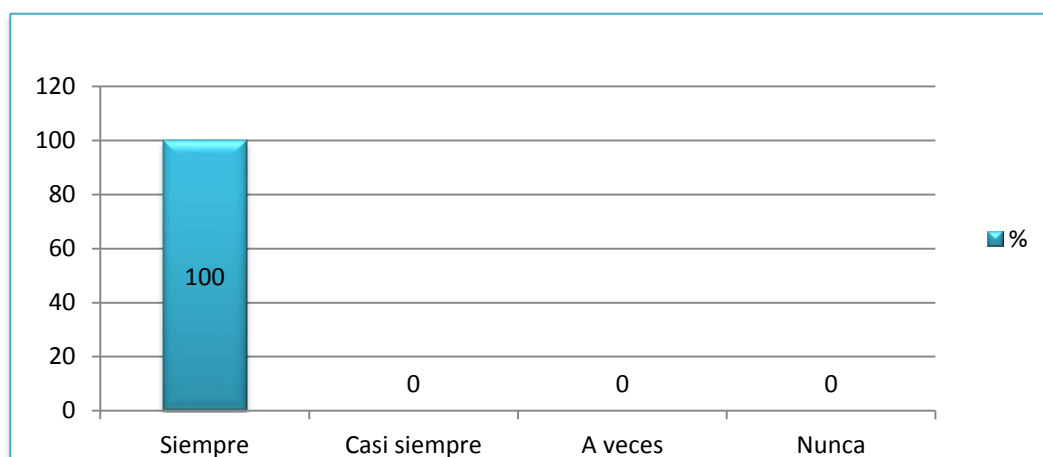
Tabla 11. Programa de gestión de la mujer para el desarrollo comunitario

ÍTEMS	ALTERNATIVAS	F	%
1	Siempre	70	100
2	Casi siempre	0	0
3	A veces	0	0
4	Nunca	0	0
	TOTAL	70	100

Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina

Gráfico 11. Programa de gestión de la mujer para el desarrollo comunitario



Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina

ANÁLISIS:

El 100% de las encuestadas, expresan total apoyo para el programa de gestión de la mujer, consideran que va a contribuir al desarrollo comunitario barrial, este programa va a ir en apoyo a la dirigencia actual, encaminado siempre al progreso del barrio, con este proyecto se piensa avanzar en la consecución de obras y actividades en pro de mejoras para la comunidad.

2.9. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA ENCUESTA

- En el sector barrial Simón Bolívar, del cantón La Libertad, provincia de Santa Elena, existen grupos o asociaciones, en los cuales, las mujeres están inmersas, desarrollándose como emprendedoras, microempresarias, profesionales, comerciantes minoristas.

- La participación de la mujer en los procesos de desarrollo comunitario es mínima, una de las causas es el desconocimiento de sus derechos de participación. Esto conlleva a que el Desarrollo Rural Comunitario abarque un rango de enfoques y actividades cuyo principal objetivo es la mejora del bienestar y el sustento de las personas como una rama del desarrollo comunitario.

- Las mujeres de este sector, son trabajadoras y luchadoras incansables por lograr sus objetivos, entre los cuales está lograr el bienestar de sus familias y del mismo Barrio.

- Fortalecer e incentivar los deseos de superación y desarrollo que tienen las moradoras del sector Barrial Simón Bolívar, a través de la capacitación en talleres sobre varias temáticas, en particular sobre emprendimientos, manejos contables básicos, tributación que contribuyan al rol que desempeñan en el campo económico.

- Planificar, a través de grupos organizados de mujeres talleres de capacitación, especialmente para la creación de pequeñas empresas que les permita tener un ingreso adicional que asegure el bienestar de la comunidad y de sus familias.

- Existe debilidad en la organización comunitaria, porque los líderes no conocen mucho sobre gestión de proyectos y hay poca comunicación con la colectividad.

- Fortalecer la organización comunitaria, a través del desarrollo de capacidades en los líderes comunitarios del barrio Simón Bolívar, en gestión de proyectos sociales participativos, maneras efectivas de comunicación, y otras que coadyuven a la incorporación de la mujer en el desarrollo del barrio.

- Motivar a la mujer para que participe en la organización local a través del conocimiento de sus derechos de participación. Esto permitirá disponer de la mejor forma de los recursos humanos existentes en la comunidad.

- Fortalecer el trabajo en equipo para el diseño y ejecución de proyectos que contribuyan al bienestar personal y familiar, así como al desarrollo de las comunidades a fin de lograr sostenibilidad local.

2.9.1 COMPROBACIÓN DE HIPÓTESIS

Elaborado el análisis de los datos se comprobó que el programa de gestión y el desarrollo comunitario por parte de los dirigentes y las mujeres del sector barrial Simón Bolívar del cantón La Libertad, que no han logrado incorporarse a la participación en su comunidad, trabajar sin una remuneración acorde a las labores que desempeña y continúan reproduciendo la pobreza.

Tabla 12. Resultados de la encuesta Variable Independiente

PROGRAMA DE GESTIÓN	Ítems	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	Total
	1	0	40	25	5	70
	2	5	20	20	25	70
	3	0	0	40	30	70
	4	0	0	18	52	70
	5	70	0	0	0	70
	Total	75	60	103	112	350
Equivalente	15	12	21	22	70	
%	21%	17%	29%	32%	100%	

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina

De las 70 encuestas realizadas en relación a programa de gestión es un requerimiento, y que ha motivado a ejecutarlo, para la puesta en práctica respondiendo a un fin, el tiempo de realización, y aquellos recursos que necesitan planificación, da como resultado el 61% entre dos indicadores nunca y a veces se aplican programa de gestión para desarrollar las actividades en beneficio de las mujeres y del sector. En conclusión se confirma que la hipótesis a través de su variable independiente es verdadera resulta necesario la implementación del Programa de Gestión para el Desarrollo Comunitario del barrio Simón Bolívar del cantón La Libertad. (Ver en la tabla 12).

Tabla 13. Resultados de la encuesta Variable Dependiente

DESARROLLO COMUNITARIO	Ítems	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca	Total
	6	55	15	0	0	70
	7	47	0	23	0	70
	8	0	0	70	0	70
	9	70	0	0	0	70
	10	70	0	0	0	70
	Total	242	15	93	0	350
Equivalente	48	3	19	0	70	
%	69%	4%	27%	0%	100%	

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina

El desarrollo comunitario abarca un rango de enfoques y actividades que tiene como principal objetivo mejorar el bienestar y el sustento de las personas, estas aproximaciones atienden a asuntos sociales, particularmente a la organización de la comunidad. De acuerdo a las 70 encuestas realizadas a los habitantes se determina que el 69% el indicador siempre de todas las preguntas en referencia al desarrollo comunitario sería positivo, la inclusión, el aporte, la transformación, la participación en programas que permita el involucramiento de las mujeres en la organización barrial, en consecuencia se comprueba que la hipótesis de la variable dependiente del presente estudio es verdadera, en conclusión es necesario la implementación de un programa de gestión que permita fortalecer el desarrollo comunitario que reitere significativamente la gestión del barrio Simón Bolívar del cantón La Libertad (ver tabla 13).

La implementación de la metodología tanto cuanti-cualitativa en el desarrollo de este capítulo fue necesaria para la recolección de datos e información en la investigación lo que determinó comprobar la hipótesis planteada en este caso, lo que a su vez elaboró la propuesta más idónea.

CAPÍTULO III

PROPUESTA

PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA MUJER PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL BARRIO SIMÓN BOLÍVAR, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA PERÍODO 2014-2015

3.1. FUNDAMENTACIÓN

Se desarrolla en este capítulo el aporte científico desarrollado en temas que guardan vínculos esenciales al tema planteado que pretende ofrecer un beneficio para la mujer del barrio Simón Bolívar.

Según (Nistal, Sotomayor, Aguilar, & Domingo, 2014) “El **programa** es un instrumento para conseguir los objetivos propuestos, en los plazos, y con los recursos previstos”

Gestión organizacional son aquellos elementos considerados dentro de los planos políticos, económicos, y sociales en donde la empresa u organización permitirá su accionar, examinando el ambiente externo en que se encuentra, programando las actividades conducentes a alcanzar los objetivos, las responsabilidades e implantando el mando para el desempeño de los roles. (Hernández & Duque, 2005) **Pág. 728**

Cómo lo señala la FLACSO en su documento mujeres/Ecuador

«Las mujeres ecuatorianas han contribuido en la historia económica, social y política del país desde la independencia. Sin embargo, aunque su aparición fue patente en algunas coyunturas políticas, lo que ha determinado su situación ha sido más bien la perceptibilidad.

Los derechos ciudadanos y en especial el de elegir y ser elegidas, fueron otorgados a las ecuatorianas muchos años después que a sus compatriotas varones, pero de manera temprana en el contexto latinoamericano».

Resulta notorio que el **Desarrollo Comunitario** en el presente se apuntala en esencia primordial para la formación comunitaria, haciendo viables facilitar acciones prácticas dentro de un conglomerado que responda a sus necesidades. (Zaragoza & Romaní, 2011) Pág. # 56

Para fortalecer el presente estudio se consideró la tesis: **LA BANCA COMUNAL COMO PUNTO DE FORMACIÓN E INCLUSIÓN DE MUJERES Y SU APOORTE AL DESARROLLO ECONÓMICO EN LA ZONA URBANA MARGINAL MONTE SINAI DE GUAYAQUIL, AÑO 2013**, el mismo que tiene como objetivo determinar la influencia de la banca comunal en la zona urbana marginal del Monte Sinaí de Guayaquil, con la intervención de mujeres líderes para lograr un aporte en el desarrollo económico social de la zona.

A través de la ejecución de pequeñas iniciativas productivas que permitirán mejorar su calidad de vida y la de sus familias, entre ellas tenemos banca comunal, micro créditos, negocios familiares.

3.2. OBJETIVOS

3.2.1. Objetivo General:

Desarrollar procesos de desarrollo comunitario y barrial que se aborden desde la perspectiva de la mujer.

3.2.2. Objetivos Específicos:

- Fortalecer el trabajo integral promoviendo la participación de la mujer.
- Crear un programa, por medio de la sistematización de experiencias de la mujer, para fortalecer el desarrollo comunitario y barrial.

3.2.3. Metas

- Fortalecer el trabajo integral comunitario e institucional en un 95% para promover la participación de la mujer, utilizando herramientas metodológicas que promuevan la equidad de género.
- Desarrollar procesos de mejoramiento comunitario que se aborden desde la perspectiva de la mujer y así fortalecer en un 85% sus capacidades técnicas para ampliar sus procesos de desarrollo comunitario.

3.3. JUSTIFICACIÓN:

La presente propuesta es justificada por cuanto posee el valor teórico y utilidad práctica de relevancia social, por su conveniencia y los beneficios que generan en las mujeres del barrio Simón Bolívar del cantón La Libertad, con esta propuesta se potenciará el desarrollo comunitario del sector fomentando los componentes básicos para su familia basada en los emprendimientos.

El Programa de Gestión de la Mujer para el Desarrollo Comunitario ayudará para lograr propósitos sustanciales en su entorno y poder resolver problemas de tipo individual, grupal y de comunidad.

La participación de la mujer es esencial en la sociedad puesto que en muchos casos hay limitantes que no permiten desarrollar el potencial y las aptitudes de estas además que son esenciales debido a que aportan en la economía social productiva de la sociedad.

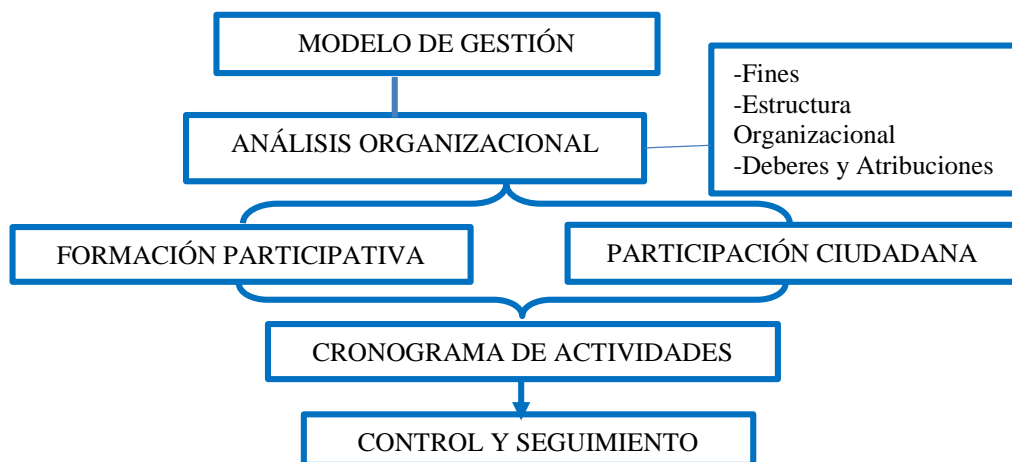
3.4. METODOLOGÍA

La gestión que se detalla a continuación incorpora el fortalecimiento al desarrollo comunitario, la metodología participativa y la importancia de equidad de género para el desarrollo, como instrumentos fundamentales para fortalecer el programa de gestión de la mujer y los proyectos de desarrollo comunitario a futuro, el enfoque de género dentro de las comunidades.

Es primordial identificar e involucrar a líderes comunitarios y personas particulares en los procesos de desarrollo integral y garantizar con ello un compromiso a largo plazo.

En el desarrollo de este programa interviene la organización comunitaria, como punto estratégico, a través de actividades y talleres que se han implementado, por ello deviene el nombre de fortalecimiento al desarrollo comunitario, mediante el desglose de estrategias de acción y emanadas de la vinculación de un proceso de diagnóstico situacional, que brinda los elementos primordiales.

Gráfico 12. Esquema de Modelo de Gestión



Elaborado: Por la autora

3.5 ANÁLISIS ORGANIZACIONAL

Por intermedio de la matriz FODA, se permitirá conocer la realidad en que encuentra el barrio Simón Bolívar del Cantón La Libertad.

Cuadro 4. Matriz FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Lugar céntrico del Cantón La Libertad.	Ayuda de las entidades gubernamentales y no gubernamentales.	No posee sede barrial	Pandillas juveniles
Institucionales Públicas y privadas Renombradas.	Involucramiento y participación adecuada de estudiantes Upse.	Baja incidencia de la directiva en realizar gestiones.	Fenómenos naturales (lluvias)
Personas profesionales.	Alianzas Gads Municipal del Cantón- Mies.	Escaso nivel de convocatoria.	
Posesión de vida jurídica barrial.	Línea de transporte público (Transcisa)	Escaso niveles de conocimientos para llevar a cabo emprendimientos.	
Cercanía al mercado principal del Cantón centro del comercio de víveres.			

Fuente: Barrio Simón Bolívar

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina

3.5.1. Fines

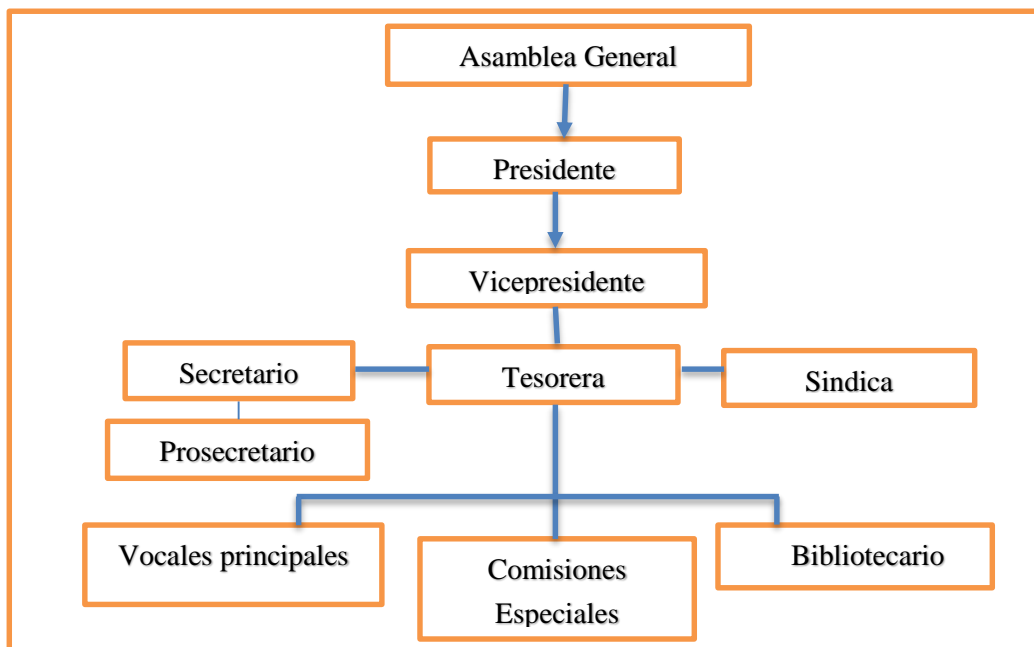
Los objetivos y fines son los siguientes:

- a) Agrupar en su seno a todos los moradores que viven en el barrio “SIMÓN BOLÍVAR” descritos en el Art. 2, del presente Estatuto, en que se especifica los límites del suscrito Barrio, que manifiestan por escrito, el deseo de conformar dicha Institución.
- b) Preparar y promover cívicamente a sus Socios para que intervengan en la dirección del Comité Pro-Mejoras del Barrio “SIMON BOLIVAR”, voluntariamente.
- c) Propender a la participación de todos los Socios en las actividades que signifiquen el progreso social.
- d) Ayudar y auxiliar a todos los asociados en lo que sea posible, y lo consideren necesario los Socios.
- e) Promover la capacitación de los Socios.
- f) Organizar actos deportivos, sociales y culturales para sus Socios, a fin de mantener relaciones cordiales entre sus asociados y Organizaciones fraternas.
- g) Promover en forma conjunta con las Entidades Públicas y Privadas, modelos productivos de autogestión económica.
- h) Participar activamente en la creación y marcha de Organismos de Integración Social de segundo y tercer grado.
- i) Cumplir con todas las demás actividades que guarden relación con sus principios fundamentales, siempre y cuando no se opongan a expresas disposiciones legales.

3.5.2. Estructura Organizacional

La estructura en el barrio es la siguiente:

Gráfico 13. Estructura organizacional



Fuente: Barrio Simón Bolívar
Elaborado: Gina Ronquillo Medina

3.5.3. Deberes y Atribuciones de la Directiva

DEL PRESIDENTE

El Presidente ejerce la representación del Comité en todos los actos públicos en que participen la Institución, y sus Deberes y Atribuciones son:

- a) Convocar a las Sesiones del Directorio y de la Asamblea.
- b) Suscribir las Actas, la Correspondencia, los Inventarios y más Documentos del Comité.
- c) Autorizar y ordenar pagos hasta la suma de S/. 20.000, debiendo informar al Directorio de tales inversiones, con sus correspondientes Documentos justificativos.

- d) Suscribir con el Tesorero todas las obligaciones del movimiento económico del Comité, así como las Órdenes de Egreso.
- e) Con los Fondos existentes y que se recauden, abrir una cuenta de Ahorros en uno de los Bancos de la localidad, la misma que será firmada conjuntamente por el Presidente y el Tesorero.
- f) Atender y resolver los reclamos, denuncias, quejas, que fueren presentados por los socios.
- g) Cumplir y hacer cumplir los Estatutos y Reglamentos Internos, así como las disposiciones emanadas del Directorio y de la Asamblea General.
- h) Presentar a la Asamblea General, al término de su periodo administrativo, un amplio y detallado informe sobre las labores desarrolladas.
- i) No podrá ser elegido Presidente efectivo, quien ejerza igual Cargo en otra Institución análoga.

DEL VICEPRESIDENTE

El Vicepresidente subrogara al Presidente en caso de renuncia, ausencia, enfermedad o impedimento legal, y tendrá los mismos deberes y atribuciones mientras actúa.

A falta del Vicepresidente, actuaran los vocales en el orden de elección.

DEL SECRETARIO

Sus deberes y atribuciones son:

- a) Redactar y legalizar las Actas de Sesiones del Comité, conjuntamente con el Presidente, y conferir con su autorización, Copias Certificadas de Actas y documentos a su cargo.

- b) Informar en las Sesiones sobre Comunicaciones enviadas y recibidas, y tramitar todas las Resoluciones adoptadas por la Asamblea General o por el Directorio.
- c) Entregar los Nombramientos a los Miembros del Directorio, así como a los Socios Honorarios.
- d) Convocar por orden del Presidente a Sesiones del Directorio y de la Asamblea General.
- e) Llevar un Registro de Inscripciones de los Socios, un Libro de Actas, y el Archivo correspondiente de Comunicaciones.
- f) Recibir e intervenir en los inventarios de las pertenencias del Comité, y
- g) El secretario tendrá voz informativa en las deliberaciones.

DEL PROSECRETARIO

En caso de renuncia, ausencia, enfermedad o impedimento legal del Secretario Titular, lo subrogara en sus funciones el Prosecretario, teniendo los mismos deberes y atribuciones mientras actúa.

DEL TESORERO

Sus deberes y atribuciones son:

- a) Recaudar las Cuotas Ordinarias, Extraordinarias y más ingresos que por cualquier concepto pertenezcan al comité.
- b) El Tesorero tendrá una caja Chica en dinero efectivo en su poder, hasta por la cantidad de S/. 20.000,00, como Fondo Rotativo para efectuar gastos pequeños que demande el Comité.
- c) Llevar un Inventario debidamente detallado con sus respectivos valores de los bienes en general.

- d) Efectuar los pagos ordenados por el Presidente o por quien haga sus veces, previo a la presentación de los documentos respectivos al interesado, con el Visto Bueno del Presidente o de quien lo subrogue.
- e) Depositar dentro de las 48 horas los Fondos por él recaudados, en uno de los Bancos de la localidad, señalado para el efecto por el Directorio.
- f) Es responsable por malversación o faltante de los Fondos del Comité, por los valores pagados sin los requisitos que se señalan en el literal anterior.
- g) El Tesorero conjuntamente con el Presidente, firmaran los Recibidos correspondientes que por pagos o gastos sufragare el Comité, así como cobrara los cheques que hayan sido girados a la orden de la Institución.

DEL SÍNDICO

Sus deberes y atribuciones son:

- a) Representar conjuntamente con el presidente o quien lo subrogue en sus funciones, en todos los actos y Contratos y más asuntos de carácter Legal o Jurídico en que tenga que intervenir el Comité, y,
- b) Asesorar y guiar al Comité para su mejor desenvolvimiento administrativo y jurídico, defender los derechos e intereses de los asociados y hacer cumplir los Estatutos y Reglamentos Internos.

DE LOS VOCALES

Son deberes de los Vocales:

- a) Asistir puntualmente a las Sesiones del Directorio y de Asamblea General.
- b) Desempeñar a cabalidad las Comisiones que se le encomiendan y para las que fueren nombrados.

DE LAS COMISIONES

Para el cumplimiento de sus finalidades, el Comité tendrá las siguientes Comisiones:

- a) De Cultura y Deportes
- b) De Relaciones Públicas.
- c) Económica y Finanzas
- d) Beneficencia.
- e) Actividades Sociales.
- f) Aseo y Ornato.

Cada Comisión constara de un Presidente y dos Miembros designados por el Directorio. Son deberes de las Comisiones:

- a) Presentar a consideración del Directorio, el Proyecto y Plan de Actividades que cada una se proponga realizar, el mismo que será por escrito y presentado al comienzo de cada año.
- b) Cumplir a cabalidad las funciones encomendadas por el Directorio.
- c) Presentar por escrito el Informe de todas las actividades desarrolladas en el transcurso del año.

DEL BIBLIOTECARIO

Son deberes y atribuciones:

- a) Fomentar y conservar los libros, Cuadros Artísticos y más objetos que forman parte de la Biblioteca.
- b) No permitir que la Obras, Revistas, Libros, Periódicos, sean llevados fuera de la Biblioteca, siendo de su responsabilidad el cuidado de los mismos.

- c) Llevar el índice de los libros para facilitar su consulta.
- d) El Socio Activo que solicite una Obra, Libros, Periódicos, Revistas, etc. Para leer en el local de la Biblioteca, firmara el libro de Registro, y al entregarlo, el Bibliotecario lo llevara minuciosamente, a fin de que no haya sufrido mutilación alguna o deterioro.

En caso de que el asociado solicite una Obra para llevar a otro lugar, se preverá un sistema de control que garantice el ingreso de dicha obra. En caso de no ser devuelta o sufrir deterioro, el asociado deberá pagar el valor total de la obra.

TÍTULO XII DE LA JUNTA DE ADMISION DE SOCIOS

La Junta de Admisión de Socios estará integrada por los miembros del directorio en funciones.

TÍTULO XIII DE LA REPRESENTACION LEGAL DEL COMITÉ

El Presidente y el Síndico conjuntamente, son los representantes legales del Comité.

TÍTULO XIV DE LAS ELECCIONES

La Elección de los Miembros del Directorio se hará cada Dos años, el Primer Viernes del mes Junio, la misma que será Convocada por el Directorio en funciones, con Quince días de anticipación por lo menos.

Art. 49.- Para la Elección del Directorio, los Socios se sujetaran a lo siguiente:

- a) Para la Elección de los Miembros que integran el Directorio de 31 Comité Pro-Mejoras del Barrio “SIMÓN BOLÍVAR”, se aplicara el Sistema de Ternas, siendo elegido el que obtenga mayoría de Votos de acuerdo al Quórum establecido. La votación será secreta.
- b) Todos los Miembros del Directorio podrán ser reelegidos indefinidamente.
- c) No podrán ser candidatos, los que no estuvieren en goce de sus derechos como Socios Activos del Comité.

TÍTULO XV DEL FONDO DE SERVICIO SOCIAL

Los Socios del Comité, tienen la obligación de pagar la cantidad mensual que establezca la Asamblea General, para el Fondo del Servicio Social, y el valor a recaudarse servirá para atender las obras de Ayuda Social que la Asamblea estime conveniente.

Dichos valores serán llevados en una Cuenta Especial por el Presidente y Tesorero del Comité.

TÍTULO XVI DE LA REFORMA DE LOS ESTATUTOS

Los presentes Estatutos, solo podrán ser Reformados por la Asamblea General en Dos Sesiones, Convocadas en días distintos y a petición de la Tercera Parte de los Socios Activos como mínimo, en goce de sus derechos. Para que la Asamblea General Apruebe las Reformas, se necesitara el voto de las terceras partes de los asistentes.

TÍTULO XVII

DE LA INSIGNIA Y LEMA DEL COMITÉ

La Insignia del Comité estará formada por la Bandera, que se compone de los colores: Celeste, Blanco y Amarillo en sentido vertical, y con el Escudo de la Institución en el centro de la misma.

El Escudo del Comité Pro-Mejoras del Barrio “SIMON BOLIVAR”, constara en la parte superior del ovalo un pelicano que representa la fauna de nuestro mar, en el interior del ovalo estará el nombre del Comité Pro-Mejoras del Barrio “SIMÓN BOLÍVAR”, la fecha de su Fundación, su Lema “UNION Y PROGRESO”, dos manos entrelazadas, así como también la rueda del Comercio, y más abajo dos ramas de laurel y olivo respectivamente, y en la parte inferior fuera del ovalo la frase LA LIBERTAD – ECUADOR.

Art. 54.- El Lema de la Institución es “UNION Y PROGRESO”.

Art. 55.- Los Limites del Barrio “SIMON BOLIVAR”, serán los que están determinados en el Plano Municipal, elaborado por las Oficinas respectivas de la Municipalidad del Cantón Salinas.

TÍTULO XVIII

DISPOSICIONES GENERALES – DISOLUCION Y LIQUIDACION

El Comité está en la obligación de celebrar digna y solemnemente el Aniversario conmemorativo de su Fundación, el 24 de Julio de cada año. El Comité Pro-Mejoras del Barrio “SIMON BOLIVAR” de la Parroquia La Libertad, Cantón Salinas, Provincia del Guayas, se disolverá cuando deje de cumplir con las finalidades para las que se constituyó, por Resolución mayoritaria de sus Miembros

expresada en Asamblea General, efectuadas en tres fechas diferentes, por bajar sus afiliados a un número menor de 15, y de acuerdo a las disposiciones de la Ley vigente en la República del Ecuador. Una vez disuelto, los bienes Muebles e Inmuebles del Comité, pasaran a ser propiedad de una Institución de Servicio Social que determine la última Asamblea General.

Manuel González R.
PRESIDENTE

Shirley Quimí
SECRETARIA

3.6. FORMACIÓN PARTICIPATIVA

En los últimos años se ha multiplicado notablemente la oferta de formación para las asociaciones y organizaciones en donde participen las mujeres de una manera protagónica.

Quienes promueven esas iniciativas formativas son las instituciones públicas, ayuntamientos, diputaciones, gobiernos regionales y otras instancias nacionales, plataformas, coordinadoras, federaciones y confederaciones de asociaciones y ONGs, fundaciones, consultoras y entidades privadas que prestan servicios a las organizaciones.

Son iniciativas que se concretan en los más variados programas de cursos, de mayor o menor duración, seminarios, talleres, mesas redondas, conferencias, etc., y que, en épocas más recientes para las mujeres dentro de las organizaciones barriales, incorporan también la formación a distancia o la formación on-line. Junto a esa amplitud de la oferta de Formación participativa existente, también es grande la insatisfacción que produce.

Muchos de los procesos formativos programados no cubren las inscripciones en la totalidad de sus plazas disponibles. Y, así mismo, el nivel de deserción en la formación es elevado y son pocas las personas que concluyen muchos cursos.

En la mayoría de las organizaciones hablamos mucho de la formación para mujeres del sector barrial pero no encontramos la manera concreta de integrarla en la práctica y la actividad cotidiana de nuestras organizaciones.

El CPCCS fortalecerá la participación a través de procesos de capacitación y formación en los temas relacionados con la Participación Ciudadana.

3.7. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El poder ciudadano es el resultado del proceso de la participación individual y colectiva de la ciudadanía de una comunidad. Para la promoción y fortalecimiento de las organizaciones sociales, todos los niveles de gobierno y funciones del Estado prestarán apoyo y capacitación técnica; asimismo, facilitarán su reconocimiento y legalización.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social promoverá e incentivará el ejercicio de los derechos relativos a la participación ciudadana, impulsará y establecerá mecanismos de control social en los asuntos de interés público, y designará a las autoridades que le corresponda de acuerdo con la Constitución y la ley.

3.8 CRONOGRAMA DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES

Cuadro 5. Fomentar la participación de la mujer en los proyectos de desarrollo comunitario

Nº	Actividad	Objetivo	Tiempo	Quienes participan
1	Reestructurar los procesos de participación y organización comunitaria	Fortalecimiento de la colectividad en el programa de desarrollo comunitario	5 días	Personal del grupo de mujeres, líderes comunitarios y trabajadora social
2	Crear un plan de acción y programa de trabajo, promoviendo la participación activa del sector femenino de la comunidad	Fortalecimiento de la colectividad en el programa de desarrollo comunitario	5 días	Coordinadora del grupo de mujeres y trabajadora social
3	Implementar acciones estratégicas a nivel comunitario que motiven la participación del sector femenino y fortalecer en temas de desarrollo comunitario	Fortalecimiento de la colectividad en el programa de desarrollo comunitario	5 días	Miembros de la directiva. Trabajadora social Coordinadora del grupo de mujeres
4.	Reforzar el grupo de mujeres con charlas, talleres, promoviendo el desarrollo comunitario	Fortalecimiento de la colectividad en el programa de desarrollo comunitario	5 días	Miembros de la directiva Trabajadora social Grupo de mujeres

Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina

Cuadro 6. Alianzas con instituciones que impulsen el mejoramiento Institucional

N°	Actividad	Objetivo	Tiempo	Quienes participan
1	Diseñar planes operativos para definir acciones concretas en las instituciones	Actualizar estructuras participativas.	4 días	Coordinadora e Integrantes del grupo de mujeres, líderes comunitarios
2	Gestionar e implementar proyectos para satisfacer las requerimientos de las mujeres	Restaurar estructura	4 días	Coordinadora e integrantes del grupo de mujeres y trabajadora social
3	Diseñar estrategias y Fomentar alianzas con organizaciones de la municipalidad	Motivar a la mujer servidora pública a interesarse y coordinar acciones con moradoras	4 días	Integrantes de la organización de mujeres y miembros líderes comunitarios
4.	Incrementar alianzas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales	Restaurar estructuras	5 días	Miembros de la directiva Trabajadora social Grupo de mujeres

Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina

Cuadro 7. Gestión para fortalecer vínculos entre las mujeres de la comunidad

N°	Actividad	Objetivo	Tiempo	Quienes participan
1	Implementar acciones de sensibilización, motivando la participación del sector femenino	Fortalecimiento de la participación comunitaria motivando a la mujer a integrarse en la construcción del proyecto.	4 días	Coordinadora e Integrantes del grupo de mujeres, líderes comunitarios
2	Gestionar e implementar proyectos para satisfacer las requerimientos de las mujeres	Dar a conocer las actividades a desarrollar en el proceso de construcción del proyecto.	4 días	Coordinadora e integrantes del grupo de mujeres y trabajadora social
3	Diseñar estrategias y Fomentar alianzas con organizaciones de la municipalidad	Restaurar estructura	4 días	Integrantes de la organización de mujeres y miembros líderes comunitarios
4.	Incrementar alianzas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales	Restaurar estructuras	5 días	Miembros de la directiva Trabajadora social Grupo de mujeres

Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina

Cuadro 8. Metodologías participativas para la incidencia en las gestiones del desarrollo comunitario

Nº	Actividad	Objetivo	Tiempo	Quienes participan
1	Implementar procesos sobre participación ciudadana	Planificar los procesos de gestión e incidencia en los proyectos de desarrollo comunitario	3 días	Coordinadora y Trabajadora social y grupo de mujeres, líderes comunitarios
2	Publicar el marco legal concerniente a la participación ciudadana como ente transformador que conduzca al desarrollo	Planificar los procesos de gestión e incidencia en los proyectos de desarrollo comunitario	4 días	Coordinadora e Trabajadora social
3	Organizar reuniones especialmente para mujeres y conocer demandas específicas	Planificar los procesos de gestión e incidencia en los proyectos de desarrollo comunitario	2 días	Coordinadora y grupos de mujeres
4.	Impulsar metodologías participativas que permitan el surgimiento de nuevas líderes	Planificar los procesos de gestión e incidencia en los proyectos de desarrollo comunitario	4 días	Coordinadora y trabajadora social

Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina

Cuadro 9. Fortalecimiento a la organización comunitaria y a la participación social de la mujer

Nº	Actividad	Objetivo	Tiempo	Quienes participan
1	Gestionar metodologías participativas para relacionarse institución y comunidad	Unificar criterios, a través de experiencias, con el fin definir métodos prácticos para la realización de un plan de trabajo	4 días	Coordinadora y Trabajadora social y grupo de mujeres, líderes comunitarios
2	Diseñar estrategias para el fortalecimiento institución-comunidad	Unificar criterios a través de experiencias con el fin definir métodos prácticos para la realización de un plan de trabajo	5 días	Coordinadora y Trabajadora social y grupo de mujeres, líderes comunitarios
3	Gestionar mecanismo de comunicación e interacción entre mujeres, líderes y comunidad en general	Unificar criterios a través de experiencias con el fin definir métodos prácticos para la realización de un plan de trabajo	4 días	Coordinadora y Trabajadora social y grupo de mujeres, líderes comunitarios
4.	Integrar sugerencias para el desarrollo de diseños metodológicos	Unificar criterios, a través de experiencias, con el fin definir métodos prácticos para la realización de un plan de trabajo	4 días	Coordinadora y Trabajadora social y grupo de mujeres, líderes comunitarios

Fuente: Comunidad Barrial “Simón Bolívar”

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina

3.9. CONTROL Y SEGUIMIENTO

De acuerdo a las actividades programadas es necesario ejecutar el control por parte de la directiva en donde cada labor cumplida debe ser anunciada en las reuniones que han sido convocadas preferentemente cada 15 días en donde las moradores objeto de este estudio verifiquen los resultados y su impacto.

ANÁLISIS DE RECURSOS

Tabla 14. RECURSOS HUMANOS

Nº	DENOMINACIÓN	TIEMPO	C.UNIT.	TOTAL
1	Investigador	4 meses	\$ 100.00	\$ 100.00
1	Digitador	1 mes	\$ 100.00	\$ 100.00
1	Fotógrafo	1 mes	\$ 50.00	\$ 50.00
TOTAL RECURSOS HUMANOS				\$ 250.00

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina

Tabla 15. RECURSOS MATERIALES

Nº	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	C. UNIT.	TOTAL
1	Materiales de oficina			\$ 50.00
2	Resma de papel bond A4	05	\$ 4.00	\$ 20.00
3	Pen drive	01	\$ 25.00	\$ 25.00
4	Video grabadora	01	\$ 150.00	\$150.00
5	Copias	-	\$ 15.00	\$ 15.00
6	Anillados	06	\$ 5.00	\$ 30.00
TOTAL RECURSOS MATERIALES				\$ 290.00

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina

Tabla 16. RECURSOS TECNOLÓGICOS

Nº	DENOMINACIÓN	CANTIDAD	C. UNIT.	TOTAL
1	Grabadora para entrevista	01	\$ 150.00	\$ 150.00
2	Cámara digital	01	\$ 250.00	\$ 250.00
TOTAL RECURSOS HUMANOS				\$ 400.00

Elaborado: Brígida Ronquillo Medina

SUBTOTAL Recursos Humanos	\$ 250.00
SUBTOTAL Recursos Materiales	\$ 290.00
SUBTOTAL Recursos Tecnológicos	\$ 400.00
TOTAL	\$ 940.00

FINANCIAMIENTO

El financiamiento de la propuesta y tesis será netamente del investigador.

CONCLUSIONES

La investigación titulada PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA MUJER PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL BARRIO SIMÓN BOLÍVAR, CANTÓN LA LIBERTAD en referencia de sus resultados permite realizar las siguientes conclusiones:

- La elaboración del presente estudio Programa de Gestión de la Mujer para el desarrollo comunitario del barrio Simón Bolívar, se complementa teóricamente por las contribuciones científicas en temas relativos al tema planteado.
- El proceso de los resultados realizados a las mujeres del barrio Simón Bolívar, permitió tener un acercamiento de la realidad situacional de estas y la dificultad en desarrollar sus habilidades.
- Con el Programa de Gestión para la Mujer se garantizará que las lideresas estarán más vinculados a la participación en la comunidad barrial, de esta manera con la aportación de sus ideas, propuestas y soluciones a sus necesidades, para fortificar el desarrollo comunitario con enfoque de género femenino en el Barrio Simón Bolívar que incluyen metodologías participativas que elevan las capacidades técnicas de la colectividad del barrio mencionado.
- La elaboración del Programa de Gestión que incluyen actividades en la cual adquiere el compromiso la directiva para la institucionalización de acciones sobre participación ciudadana en procesos de desarrollo comunitario con enfoque del género femenino, lo que concluye con un control y seguimiento a las actividades programadas cada cierto tiempo verificando el impacto.

RECOMENDACIONES

La investigación titulada PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA MUJER PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL BARRIO SIMÓN BOLÍVAR, CANTÓN LA LIBERTAD en referencia de sus resultados permite realizar las siguientes recomendaciones:

- Es fundamental llevar a cabo la presente propuesta denominada Programa de Gestión para el adecuado desarrollo de las aptitudes de la mujer en el entorno en que se desenvuelve.
- Es recomendable la participación de la universidad UPSE y que con el apoyo de los estudiantes se logre una apropiada coordinación para la ejecución de un proyecto de estudio socioeconómico.
- Es imperioso dar lugar a espacios de talleres y capacitaciones relativos a Relaciones Humanas, Formulación de emprendimientos y Participación Ciudadana que involucre a entidades como Gads Municipal del Cantón-Mies y el Consejo de Participación Ciudadana que motive a las mujeres a su incidencia en estos espacios de forma organizada.
- Finalmente forjar las alianzas interinstitucionales con las entidades gubernamentales y no gubernamentales que fortalezcan los procesos diseñados para la participación femenina.

BIBLIOGRAFÍA

- Amorós, E. (2007). Comportamiento Organizacional, en busca de ventajas competitivas. Lambayeque, Perú.
- Barrera, C. (2010). Red de mujeres y su incidencia en el desarrollo local. Obtenido de sitio web.
- Bolívar de López, J. (2012). Estrategias Lúdicas dirigidas a los docentes para el fortalecimiento del aprendizaje. Caracas: Universidad Latinoamericana y del Caribe- ULAC.
- Bruner, J. (2009). Pedagogía de la escuela infantil. Madrid: Santillana S.A.
- Cardenas . (2009). La lúdica en la etapa escolar. Madrid: Paidós .
- Carretero, M. (1985). El desarrollo cognitivo en la adolescencia y la juventud. Madrid: Alianza Editorial.
- Cevallos Tejada, F. (2009). Introducción en la Educación y Buen Vivir: Reflexiones sobre su construcción . Quito: Activa.
- Chiroque, S. (2000). Pedagogía Histórica-crítica:Apuntes para el debate. Lima : Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Díaz , B. (1996). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Bogotá: McGraw-Hill.
- Díaz, J. (2009). Estrategias docentes para un aprendizaje significativo: una
- Fernández, J. (2008). Motivación en el aprendizaje . Lima: Publicaciones Torres.
- Fernando , T. (2005). El aprendizaje autorregulado: presente y futuro de la investigación. Navarra: Departamento de educación.
- Francisco , M. (2007). Metodología de la investigación. Guayaquil: Departamento de publicaciones de la Universidad de Guayaquil.
- Fullea Bandera, P. (2009). Lúdica por el desarrollo humano . Bogotá: Programa general de acciones recreativas para adolescentes, jóvenes y adultos.
- Galeano, M. E. (2004). Diseño de Proyectos de Investigación Cualitativa. Medellín, Colombia: Fondo Editorial Universidad EAFIT. 1era Edición.

- González , M., & Escudero, J. (2010). Innovación educativa: Teorías y procesos de desarrollo. Barcelona: Humanitas.
- Grupo de Investigación en Educación Moral . (2009). Barcelona: Universidad de barcelona (GREM).
- Gutiérrez, C. A. (2004). Administracion y calidad . México: LIMUSA, Editores S.A.
- Hernández, G. C., & Duque, G. C. (2005). Investigacion en Administracion en America Latina: Evolución y resultados. Manizales, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Jimenez, C. (2009). Pedagogía de la creatividad y de la lúdica. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.
- José , G., & Casals, J. M. (2009). Manual de Juegos. España: Paidós.
- Jose Antonio Montero Vilela. (2014). Fundamentos teóricos de una estartegia de gestión del conocimiento. Obtenido de sitio web
- López, F. (2008). Necesidades en la infancia y en la adolescencia. Respuesta familiar, escolar y social. Madrid : Pirámide.
- Muñoz Díaz, J. (2009). Unidad Didáctica "Juegos de interior". Buenos Aires: Revista Didáctica.
- Narvárez, V. P. (2009). Metodología de la investigación científica y bioestadística: para profesionales y estudiantes de ciencias de la salud. Santiago, Chile: RIL, editores.
- Nistal, T. A., Sotomayor, E., Aguilar, T. A., & Domingo, M. G. (2014). Planificación y gestión. Manual para la acción social. Madrid, España: DYKINSON S.L.
- Ortiz, I. F. (2009). Inserción, Influencia y decisión de la mujer en la gestion municipal. Obtenido de sitio web.
- Palacios, J., & Rodrigo, M. (2009). La familia como contexto de desarrollo humano. Madrid: Alianza.
- Rete, J. L. (2005). Cómo entrevistar en la selección de personal. México: PAX.
- Roja, F. I. (2010). Planificación de proyectos y programas. Ginebra .

- Vélez Jiménez, C. A. (2005). La iinteligencia lúdica: juegos y neuropedagogía en tiempos de transformación.
- Yépez, E. (2000). La población y muestra. En E. Yépez, La población y muestra (pág. 93). Guayaquil: Biblioteca Vicente Rocafuerte.
- Zaragoza, M. C., & Romaní, J. R. (2011). Nueva pedagogía comunitaria, La. Un marco renovado para la acción . Valencia, España: NAU Llibres-Ediciones Culturales Valecianas. S.A .

SITIOS WEB

- ✓ Constitución del ecuador 2008
- ✓ Plan nacional del buen vivir
- ✓ Objetivos del milenio
- ✓ Flacso
- ✓ INEC 2010
- ✓ http://graduateinstitute.ch/files/live/sites/iheid/files/sites/genre/shared/Genre_docs/2864_Actes2005/2005_06_sansebastian.pdf
- ✓ <http://www.efdeportes.com/efd197/gestion-del-conocimeiento-del-deporte-para-todos.htm>
- ✓ Castrillón, M (2005)
- ✓ <https://economiarandom.wordpress.com/tag/participacion-mujer-economia-ecuador/>

ANEXOS

Anexo 1. Socialización de derechos participativos para mujeres del barrio Simón Bolívar



Anexo 2. Evidencias de socialización de emprendimientos para las mujeres en el museo los Amantes de Sumpa



Anexo 3. Convocatoria a nivel provincial Derecho de la Mujer, Hotel Don Mincho



Anexo 4. Socialización Derecho de la Mujer, comuna Chanduy



Anexo 5. Socialización Derecho de la Mujer, comuna Valdivia



CERTIFICADO DE REVISIÓN DE LA REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA

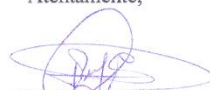
Yo, Magister. Oswaldo Flavio Castillo Beltrán. Certifico: Que he revisado la redacción y ortografía del contenido del proyecto educativo: **“PROGRAMA DE GESTIÓN DE LA MUJER PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DEL BARRIO SIMÓN BOLÍVAR, CANTÓN LA LIBERTAD, PROVINCIA DE SANTA ELENA PERÍODO 2014-2015”**, elaborado por la egresada. Ronquillo Medina Gina, previo a la obtención del título de: **LICENCIADA EN ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO.**

Para efecto he procedido a leer y analizar de manera profunda el estilo y la forma del contenido del texto:

- Se denota pulcritud en la escritura en todas sus partes
- La acentuación es precisa
- Se utilizan los signos de puntuación de manera acertada
- En todos los ejes temáticos se evita los vicios de dicción
- Hay concreción y exactitud en las ideas
- No incurre en errores en la utilización de las letras
- La aplicación de la Sinonimia es correcta
- Se maneja con conocimiento y precisión de la morfosintaxis
- El lenguaje es pedagógico, académico, sencillo y directo, por lo tanto es de fácil comprensión.

Por lo expuesto y en uso de mis derechos como Magíster en Docencia y Gerencia en Educación Superior, recomiendo la VALIDEZ ORTOGRÁFICA de su tesis previo a la obtención del Título de Licenciada y deja a vuestra consideración el certificado de rigor para los efectos legales correspondientes.

Atentamente,



Dr. Oswaldo Castillo Beltrán. Mg
Registro SENESCYT 1006-11-733293
Cuarto Nivel